

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.



EDICION DE LA MAÑANA.

En esta ciudad, al mes, 10 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia id. 60 rs.—Números sueltos, 6 cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

*San Canuto Rey y Mártir y San Mario y Compañeros Mártires.*

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor: se descubre á las siete de la mañana y se reserva á las cinco de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Rosario, en San Cucufate, ó en Mentesion.

*Sol en Acuario.*

Dia.	Horas.	Ter.	Baróm.	Vientos y atmósfera.	Afecciones astronómicas.
18	7 m.	8	33	N. E. nub.	Sale el Sol á 7 horas 24' 3" t. m.
	2 t.	11	33	N. E. nub.	Se pone á 4 horas 58' 25"
	10 n.	8	33	Nub.	Merid. 12 horas Rel. 12 hs. 11' 2"

*Servicio de la plaza para el dia 19 de enero de 1854.*

Jefe de dia, D. Felipe Alvarez, segundo comandante graduado capitán del batallón cazadores de Vergara.—Parada, Navarra é Iberia.—Rondas y contrarondas, Navarra.—Hospital Iberia.—Teatros, Navarra.—El brigadier, sargento mayor, José Maria Rajoy.

**Barcelona.**

CORREO DE BARCELONA.—Describe las posesiones que tienen los rusos en la costa oriental del mar Negro, dando noticia y marcando la importancia de sus puntos fortificados.

PRESENTE.—Copia un artículo del «Heraldo» contra la oposicion, haciéndole preceder de algunas líneas que esplican el motivo de la reproduccion.

**Espectáculos.**

Teatro Principal.—Funcion extraordinaria para la noche de hoy á beneficio de D.<sup>a</sup> Clarice Di-Franco, primera dama de la compañía de canto.—Programa.—Sinfonia. La linda pieza en un acto titulada: El caballero y la señora. Grande escena y aria de Zenena en la ópera Nabuco, por la beneficiada, el Sr. Venturi y cuerpo de coros. El baile, El capricho. La tan aplaudida ópera española en tres actos, titulada: El dominó azul.—Entrada 4 rs. A las 6 y 1/2.

Gran Teatro del Liceo.—Funcion número 13 para hoy jueves 19 del corriente.—La 14.<sup>a</sup> representacion de la tan aplaudida ópera en cuatro actos, del maestro Verdi, titulada: Rigoletto. Entrada 4 rs. A las siete.

Teatro del Odcon.—Se está disponiendo para el sábado, á beneficio del señor Cazurro, el drama, El gran capitán; y la comedia en un acto, Una tarde aprovechada.

Nota. Los señores abonados podrán disfrutar de sus localidades en esta funcion extraordinaria, sin necesidad de pasar á recoger contrasena alguna.

Segun cartas de Madrid se ha resuelto favorablemente por el Gobierno la aplicacion de los fondos indispensables para la terminacion de la calle de la Princesa.

—Los señores concejales D. Juan Nepomuceno Folch y D. Domingo Rivas pasaron el lunes al barrio de Hostafranchs, estramuros de esta ciudad, y reconociendo con un celo que les honra, algunas tiendas de las que se dedican á la venta de comestibles, sorprendieron varias medidas de líquido cortas de capacidad, y balanzas y pesos sin afinar, aparte de algunos artículos averiados. Tambien el primero de dichos señores en la mañana de ayer tuvo que mandar retirar algunas piezas de caza que se vendian en los mercados y multar á varias mujeres que vendian leche adulterada.—Mientras no se castiguen con penas mas severas que ahora, sobre todo en los casos de reincidencia, semejante clase de abusos, estos irán aumentando de dia en dia.

—La reunion que tuvo lugar anteanoche en los elegantes salones del Circo fué brillantísima é incomparablemente mejor que todas las anteriores. La concurrencia de señoras era escogida y tan numerosa que hasta los caballeros que ocupaban las salas de tresillo tuvieron que desocuparlas en obsequio del bello sexo.

—Segun nos han manifestado algunos aficionados á tomar tabaco de polvo, de muchos dias á esta parte no se encuentra en el estanco principal rapé Kentuqui y solamente se espense del llamado «Misto», y este encerrado en botes de lata ya bastante oxidados por su antigüedad. Si semejante falta no dimana de que la estacion haya retardado los envios, creemos que bien pudiera contentarse á los aficionados, favoreciéndose al propio tiempo los intereses de la renta.

—En la mañana de ayer, una mujer ya muy anciana que vivia en la calle de Llastichs, estaba calentándose al amor de la lumbre en el interior de su habitacion, cuando una chispa de fuego prendió en las sayas que llevaba puestas, hasta el punto de que lanzando espantosos y lastimeros gritos salió á la calle con todo el cuerpo rodeado de llamas.—Aunque los vecinos la socorrieron con la mayor actividad, es probable que la infeliz sea víctima de un fatal descuido, pues quedó horrorosamente lastimada.

—En la tarde de anteayer una mujer, tambien de avanzada edad, que vivia en una casa del Torrent del Olla, en el camino de la vecina villa de Gracia, cayó dentro del pozo, y aunque se la estrajo de él lo mas pronto posible, los socorros fueron inútiles, pues era ya cadáver.

—Segun una lista que publica el «Diario de la tarde,» los principales Belenes que se hallan de manifesto durante el presente mes en diferentes casas de esta ciudad son los siguientes: D. Salvador Bordas, calle Nueva de San Francisco.—D. Jaime Urgell, Serra.—D. Juan Parés, Petritxol.—D. Felipe Sentías, plaza de Sta. Catalina.—D. Domingo Alabau, Rambla de S. José.—D. N. Robira, Platería.—D. Ramon Estraixer, Guardia.—D. Ramon N., plaza de S. Pedro.—D. Antonio Eras, Mercaders.—D. Narciso Inglada, id.—D. Miguel Laborda, Gignás.—D. Salvador Puig, bajada de los Leones.—D. Francisco, San Pedro mas baja.—D. José N., San Pablo.

—El martes por la noche dos individuos que vestian traje andaluz se acometieron, navaja en mano, en la plaza del Teatro; alguna fuerza del piquete de este apaciguó la refriega, procediendo al arresto de los que en ella habian tomado parte.

—Visto el mal estado en que por la falta de limpieza se encuentra la calle de Fernando VII, hasta el punto de que siendo la que acaba de ser empedrada con mayor esmero queda intransitable asi que empieza á llover, creemos que seria muy del caso el que se dispusiera que algunos peones se ocupasen en arrancar la espesa y amasada capa de tierra que cubre el piso. Mientras que esto no se consiga, siempre, por mas que se barra, quedará dicha calle sumamente sucia, cosa en extremo sensible, despues de las crecidas cantidades que se han empleado en la misma.

—La permanencia en Barcelona del Salamanquino y de algunos diestros de su cuadrilla, ha hecho circular la voz de que se hallaban ya ajustadas algunas corridas de toros para la próxima primavera. Por ahora nada hay resuelto sobre el particular.

## REVISTA DE LA PRENSA ESTRANGERA.

*Cuestion de Oriente.—Méjico.—Las influencias de la corte en Inglaterra.*

La nota de Mr. Drouin de Lluy, y la entrada de las escuadras en el mar Negro son el tema obligado y mas principal que ha ocupado á la prensa estrangera. ¿Habrà ahora formal

rompimiento entre la Rusia y las dos grandes potencias que tienen sus escuadras á las inmediaciones de Sebastopol? Al parecer, la suerte está echada, y solo venir la Rusia á términos convenientes podría conjurar la tormenta.

La Turquía ha accedido enteramente á las proposiciones de las potencias. Segun parece M. Straffort de Redclife dirige los consejos del divan. Y es tan eficaz la influencia europea en Constantinopla, que se ha reprimido con mano fuerte una insurreccion que, segun anuncia una correspondencia del *Chronicle*, habia estallado, contra los miembros del gobierno que por la paz opinan, y habia de estenderse contra los cristianos de Turquía.

Esto, dice algun periódico, da á la Turquía mas fuerte título á la consideracion europea, y hace mas estrechos los lazos que el último protocolo declaró entre las potencias que en el mismo intervinieron. Despues de la adhesion de la Turquía, y de la circunspecta política que ella ha manifestado en sus palabras y en sus actos, el Austria y la Prusia pueden declararse estrictamente neutrales, porque ninguna de las potencias se comprometió en las primeras y segundas conferencias, sino á interponer sus buenos oficios; mas como quiera, su opinion está manifestada, la evacuacion de los principados debe ser la condicion de todo arreglo: ellas pueden por debilidad ó por condescendencia no tomar las armas contra la Rusia, mas su fallo está pronunciado en términos iguales á las que están dispuestos á sostenerlo á punta de lanza.

La guerra parece inevitable, mas la guerra no se halla todavía decidida. El Austria quiere en todo evento conservar estricta neutralidad, y la Francia y la Inglaterra esperan segun parece poder negociar todavía; aunque ahora con mas ventaja que en pasadas épocas. Esto indica la entrevista del Mr. de Kisseleff con el Emperador de los franceses y el ministro de Negocios extranjeros, Mr. Drouin de Lhuys, de resultas de la cual resolvió no tomar sus pasaportes, sin recibir nuevas instrucciones, y esto parece indicar tambien el *Chronicle*, periódico ministerial, aunque no órgano del conde Aberdeen, y una conversion al centro que ha hecho el que de la política de este es titulado representante.

Mr. de Kisseleff, dice una correspondencia de Paris al *Chronicle*, al ver publicada en el *Monitor* la nota de Mr. Drouin de Lhuys, pidió al Emperador una entrevista que le fué concedida al momento. En ella, se dice, que Mr. de Kisseleff dijo «que los términos del documento y la publicidad que se le habia dado le ponía en una situacion muy difícil, pues por un lado no tenia instrucciones para pedir sus pasaportes, y por otro no podia mantenerse quieto, mientras aguardaba órdenes de su gobierno. Por lo que hacia presente al Jefe del Estado que se retiraria á su pais, mientras estaba aguardando instrucciones de su gobierno. A lo que respondió el Jefe del Estado que no veía motivo para tanta susceptibilidad, pues la nota no tenia por objeto sino despejar una situacion conocida de todos.» En términos iguales ó parecidos se dirigió á Mr. Drouin de Lhuys y en términos parecidos obtuvo contestacion.

El *Chronicle*, periódico, como dijimos, ministerial aunque no órgano del conde Aberdeen, en su artículo del 13, despues de haber dicho que la entrada de las escuadras en el mar Negro deja columbrar las disposiciones de las potencias europeas, de echar la agresion rusa, y que aun cuando el almirante del Czar pueda dar una respuesta evasiva á la intimacion que se le habrá hecho ya, está sin embargo obligado á no salir del puerto de Sebastopol, y que en ello nadie podrá ver una voluntaria sumision, sino una condicion impuesta por una fuerza mayor, añade: «Mientras se permitiese al invasor conservar su botín, estaba en su interés prolongar las discusiones como medio de retener su posesion. Mientras han conferenciado los diplomáticos sobre la futura evacuacion de los Principados se ha cambiado su gobierno, se han incorporado las tropas del pais á las del invasor, y puesto al frente de la administracion oficiales rusos. Verdad es que faltaba la aquiescencia de las potencias europeas; pero la posesion es ya una grande ventaja y el tiempo que no podia forcer los fijos propósitos del agresor, podia cambiar la política ó romper la buena armonía de los aliados. Pero la ocupacion del mar Negro, cambia la posicion de los contendientes. Habiendo moral y materialmente abatido á la Rusia, causándole una pérdida mas que equivalente á la adquisicion de los Principados, la Francia y la Inglaterra dispuestas á empuñar las armas, pueden esperar. La exclusion del pabellon imperial en el mar en que ha dominado absoluto es una degradacion y una injuria que ningun gobierno puede sufrir de buen grado; y por la paz ó por la guerra ha de procurar librarse de la terrible presion. A continuarse las negociaciones, tienen ahora las potencias una seguridad de conseguir las condiciones que convengan. Para la mas probable alternativa de la guerra están muy bien preparadas. En ambos casos la Turquía podrá mas fácilmente llevar á cabo sus operaciones militares, pues el ejército de Asia podrá recibir auxilios y refuerzos sin temor de que la escuadra rusa le salga al paso, ó de que las tropas imperiales avan-

cen por la costa de Andrinópolis, cuando la comunicacion está interceptada por un enemigo que está apoderado del mar.—Aun cuando de la conclusion de la paz no resultara sino la ocupacion del mar Negro, los gobiernos aliados no reclamarian defensa alguna contra los que criticasen su cautelosa política.» A estas palabras del *Chronicle* pudiera añadirse el tono no moderado sino entre indiferente y frio del *Times*. Al comentar la circular de Mr. Dronin de Lluys, sin manifestar lo que ella significa, como abiertamente lo declara el *Chronicle*, dice que no cree que se realizen las esperanzas en que se mece el ministro francés, de que la Rusia desista de su temerario empeño; y que la circular debe considerarse uno de estos documentos que preceden á un rompimiento, que moderada y firme redunde en gran crédito del gobierno francés y merece las simpatías de todo el país (Inglaterra); que Inglaterra debia seguir la conducta de Francia en publicar su pensamiento político, pero que no pudo hacerlo por el ardor bélico que se ha apoderado de los ánimos. Y por ahí divaga á invectivas, contra los que en el país que tiene sociedades de paz, y abre exposiciones universales ansian oír el grito de guerra, y tambien contra aquellos que aplauden la conducta del gobierno francés, y deprimen la del gobierno de la Gran Bretaña que defiende en su país lo que aprueba en París, y concluye diciendo: «aunque estamos llamados á resistir una agresion injustificable, el permanente interés de los dos países mas civilizados es la paz y nuestro principal objeto al entrar en esta guerra es llevarla á su mas pronta y satisfactoria conclusion.» Palabras que son tanto mas de notar despues de los bélicos artículos que al desastre de Sínope siguieron, y si se tiene en cuenta que ellas han servido para aconsejar medidas, que, no se avenian muy bien con el honor y la buena fé con que se ha tomado bajo la proteccion á la Turquía.

Y no sabemos si en comprobacion de lo que acabamos de hacer notar ó de lo que en otras revistas llevamos dicho, hemos de dar cuenta de la opinion de una parte de la prensa francesa sobre la cuestion de Oriente. Segun va adelantando esta hácia un resultado definitivo, van menudeando los artículos de la *Asamblea Nacional*, y la *Union* sobre este tema: ¿Qué ventajas puede reportar la guerra á la Francia? ¿Qué interés tiene en intervenir en Oriente? Quien tiene un interés directo en intervenir es, segun la *Asamblea Nacional* y la *Union*, la Inglaterra, porque tiene un inmenso comercio con la Turquía y ha de pensar en asegurar la India, el Asia, porque si es favorable el resultado de la guerra, y se destruye el puerto de Sebastopol y el de Cronstad, y no aparece en el Este y el Norte buque alguno con pabellon ruso que por largo tiempo se verá relegado al mar Caspio,—todo lo que es posible á la accion unida de Francia é Inglaterra—todo esto no tendria otro resultado que aumentar el poder naval de Inglaterra, en cambio de haber levantado las tempestades revolucionarias. Es verdad que las opiniones de la *Asamblea Nacional* y la *Union* no tienen grande eco en la prensa francesa; y lo es tambien que parecen arma de oposicion; pero con todo ¿son ellas un arma de oposicion solamente? ¿Son manifestacion de una idea que defenderian los mismos periódicos del gobierno, si por compromiso ó por superiores mandatos no hubieran de combatirla sin tregua? Queremos creer lo primero, porque tambien en los países concebimos aquellos momentos solemnes en que se obra por lo que dictan principios diversos de los que, para hacer alarde de experimentados y prudentes, ponen los políticos mas de una vez en juego. Pero asi y todo bueno es que se note, que como arma de oposicion, proclaman los periódicos fusionistas opiniones, cual las que hicimos notar; bueno es que se note, sobre todo si recordamos que no hace mucho hirió no pocas susceptibilidades un artículo del *Times*, en que se echaba á los oficiales y al embajador frances la responsabilidad de no haber evitado el desastre de Sínope; bueno es que se note siquiera para que se conozca cuanto hay que trabajar todavia en los principios de derecho internacional que debe profesar cada nacion y realizar con las alianzas.

En resúmen, cualesquiera que sean las miras de los gobiernos y las opiniones de la prensa, el documento publicado en el *Monitor* como dice el *Siècle*, no deja grandes esperanzas de la paz; pero las potencias temen echar sobre sí la responsabilidad de una guerra, y de una guerra cuyas inmediatas consecuencias por el momento son herir respetables intereses, y para mas tarde dar lugar á complicaciones cuyo último término no se divisa bien. Esto mirado bajo el punto de vista filosófico, añade el mismo periódico, tiene sus puntos de alabanza.—Indica á la verdad, cuanto han adelantado las naciones, pues no les basta tener la justicia de su parte, sino que han menester para ponerse en accion, una extrema necesidad, pues no les basta tener fuerza sino que han menester prestigio y que nunca se puedan traducir sus actos por falta de consideracion á inviolables intereses. Cuando en tal situacion se hallan los países, por el tiempo y por el desarrollo de su prosperidad formada, falta bien poco para determinar los principios del derecho internacional que deben tener las naciones y sentar sobre bases fijas las alianzas que deben realizarlos. Fal-

ta solo que lo que hacen en momentos solemnes, como observábamlos ahora poco, sea un sentimiento cotidiano, falta solo que se abandone este espíritu volteriano que, para pasar plaza de práctico y entendido, hace gala de egoísmo. El tiempo que ha puesto á los países en la posicion notada, dará á esta la moralidad que le falta; porque como hemos dicho en alguna otra ocasion, no hay alternativa entre moralizarse y desaparecer.

La cuestion de Oriente nos ha ocupado mas de lo que creíamos al tomar la pluma: hemos de concluir dejando solamente anunciada la opinion de la prensa sobre los asuntos de Méjico y sobre las influencias de la corte en Inglaterra. Por otra parte confiamos que estos temas, ahora solamente tocados ligeramente por algun periódico, recibirán mayor desarrollo. Baste ahora saber que el golpe de estado de Santa Ana, considérase necesario producto de las circunstancias del país; que de él se espera alguna mejora en su estado; y baste dejar apuntado, por lo que respeta á las influencias de la corte en Inglaterra, que el tono con que escriben algunos periódicos sobre la legitima parte que toma el príncipe Alberto en la gestion de la cosa pública, es algo mas que enérgica.—R.

## LLUVIA DE MAYO (1).

### LEYENDAS.

#### XXIV.

##### *La retractacion.*

Reunido estaban consejo y corte en una vasta sala de recepcion del real palacio. La carta enviada por doña Juana al objeto de motivar esta reunion, fué atendida y cumplida en todas sus partes. Aun el príncipe fué mas allá de los deseos que en su escrito espresaba doña Juana, y quiso darle al acto cierta solemnidad y grandeza, rodeándole de una pompa y aparato algo estraordinarios á la verdad. Las razones que á ello le indujeron serán al instante comprendidas.

D. Juan creia buenamente que aquella reunion habia sido motivada para públicamente ceñirle la corona. El dia anterior su malvada amiga le manifestara que acaso antes de rodar la cabeza de la reina por el cadalso seria él proclamado monarca de Chipre. El príncipe tenia escelentes razones para creer que al efecto de que llegase pronto este instante, doña Juana estaba en íntimas y secretas relaciones con el consejo, y que era ya su coronacion un asunto decidido y resuelto por el último. La carta de doña Juana pidiéndole la convocatoria de los nobles, acabó de corroborar su idea. El príncipe se persuadió de que no terminaria el dia sin ver orladas sus sienes con la régia diadema. Ningun obstáculo veia que se opusiera á ello. La reina habia sido condenada, y bien podia dársela ya por muerta: el heredero del trono habia desaparecido, y ya se tomarian precauciones para que no volviera á aparecer. ¿Quién, pues, podia oponerse á su triunfo? ¿Qué nube podia ya enbruir su irradiadora estrella ofuscando su brillo?

D. Juan, con una complacencia que solo puede compararse al salvaje placer que debe sentir el chacal al verse dueño de la presa, veia acercarse el suspirado instante y gozaba de antemano estremeciéndose de júbilo al pensar en la dicha inmensa de que se llenaria su alma cuando oyera á los heraldos gritar: «Largueza! largueza! viva el rey D. Juan!» Con una impaciencia febril vigiló los preparativos de la reunion, dió todas las disposiciones, y no se presentó en la sala hasta que le dijeron que estaba llena ya de cortesanos y consejeros.

El recibimiento que se le hizo acabó de confirmarle en su opinion. Aquella turba de aduladores le recibió como su rey, y á su presencia se doblaron todas las frentes y todos los lábios murmuraron protestas de adhesion, veneracion y respeto.

Oh! cortesanos! cortesanos de Nicosia, raza condenada!

D. Juan esperaba á cada instante que el presidente del consejo reclamara el silencio para decir que cediendo á las necesidades del país y atendidas las circunstancias escepcionales, la nacion depositaba su confianza en el príncipe y le proclamaba rey. Pero el presidente del consejo permanecia mudo tocante á este punto, aun al cabo de mucho rato de estar D. Juan en la sala. El concurso aguardaba á que el príncipe que le habia convocado

(1) Véanse los diarios correspondientes al 27 de octubre, al 10, 15, 19, 24 y 25 de noviembre, al 2, 8, 12, 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 30 de diciembre y al 1.º, 4, 5, 12, 14 y 13 del corriente.

hablase, y el príncipe esperaba á que le hablase el concurso. Todos estaban reunidos y ¡cosa estraña! nadie sabia para que.

Comenzaba ya D. Juan á impacientarse, cuando se abrieron las puertas de la sala y un paje anunció á la señora de Guálveri.

Todas las miradas se volvieron hácia la puerta y con asombro general se vió á doña Juana pálida, débil, sosteniéndose apenas, avanzar pausadamente seguida de un religioso benedictino.

La escena que acababa de tener lugar en su casa habia transformado á doña Juana en otra mujer. La aparicion repentina de su esposo y las preces de difuntos que este habia estado rezando á su lado haciéndola poner de rodillas para oírle, todo habia causado en ella una impresion vivísima, efectuando rápidamente una completa revolucion en su carácter. Sus lábios no se habian vuelto á abrir para pronunciar una sola palabra, sus sentidos parecian cerrados á toda impresion exterior, estaba como sobrecojida de estupor y de pasmo cual si la hubiese deslumbrado un rayo, y lo único que parecia oír y atender era la voz de su esposo á quien obedecia como una máquina. Daba lástima verdaderamente.

Absorto quedó el príncipe al verla en aquel estado, absorta la corte toda. D. Juan, cuyo corazon receló algun funesto contratiempo, se adelantó algunos pasos para ir al encuentro de su querida, pero le detuvo con su mirada magnética é imperiosa el fraile benedictino. En cuanto á la de Guálveri al ver á su amante no hizo el menor movimiento, como si viese una persona desconocida é indiferente por lo mismo.

El fraile y doña Juana atravesaron en silencio por entre los cortesanos y llegaron hasta el pié del trono en el que nadie se habia sentado despues de la muerte del rey y al que el príncipe, en su torpe ambicion, habia creido que iba á subir aquella misma tarde. Los concurrentes se miraron unos á otros con sorpresa, preguntándose con la vista que era aquello: reinaba un silencio casi sepulcral; todos aguardaban.

D. Juan, á quien sobrecojia secreto espanto y que no era ya dueño de retener su impaciencia, fué el primero que elevó la voz.

—Doña Juana, dijo, ¿se puede saber á qué viene ese aire compunjado? ¿Qué sucede? Porque está cubierto de palidez vuestro hermoso rostro? Qué desgracia amenaza al reino?

—Ninguna, príncipe, contestó con voz grave y con misteriosa solemnidad el benedictino; ninguna, si con leal espiacion se aplaca la cólera de Dios que vibra sobre la cabeza de los culpables.

Estas estrañas palabras produjeron una rara impresion en todos los concurrentes. La admiracion llegó á su colmo, y todas aquellas cabezas ondularon echándose hácia adelante para oír mejor, como ondula un campo de trigo conmovido por un hálito de viento.

—¿Y quién sois vos, padre, para hablar de este modo en el seno mismo de la corte de Chipre y ante toda la nobleza del reino aquí dignamente representada? preguntó D. Juan que procuró cubrir con un tono de cólera el temblor de su voz.

—Soy, dijo el religioso, soy... un enviado de Dios.

En seguida sin dar tiempo al príncipe para que volviera á hablar, se volvió hácia los circunstantes y exclamó:

—Oid, señores, oid! Un crimen espantoso se ha cometido, y la justicia de Dios exige que se revele ya que aun es tiempo de remediarlo. Señores, barones, caballeros, una mujer se presenta ante vosotros para pedir os perdon como lo ha pedido ya al cielo, y como lo pedirá á su víctima antes que la ley humana siegue el cuello de la verdadera culpable con la justiciera cuchilla. Hé aqui la declaracion que esta mujer ha puesto en mis manos para que fuera leida ante vosotros todos.

Y el fraile desarrolló el tercer pergamino que habia hecho firmar á doña Juana y que, como sabemos, se habia guardado.

Esto fué lo que leyó:

«Yo doña Juana de Guálveri, arrepentida y postrada ante las plantas de un Dios clemente y misericordioso, y esperando, ya que nó de la justicia de los hombres, de la suya al menos, el perdon de mis enormes y gravísimas faltas, me declaro criminal y culpable.

«Culpable de haber tomado parte en todas las intrigas fraguadas para robar al heredero del trono su corona, con intencion de pasarla á la frente del príncipe D. Juan, mi cómplice.

«Criminal por haber acusado de adulterio á la reina doña Leonor, que está inocente y

pura de toda mancha. Yo soy la única adúltera, yo la dama tapada que el generoso doncel Hugo de Entenza salvó un día, y no la reina, como habia dicho y afirmado por falso juramento.

«Suplico al Señor que inspire al corazon de mi cómplice D. Martin de Hiero, el arrepentimiento mismo que á mí me ha inspirado, para que corrobore esta mi verídica declaración.

«Concluyo pidiendo perdon á Dios, á los hombres, al príncipe heredero, á la reina doña Leonor y á todos cuantos con mi alevosa conducta he ofendido

«DOÑA JUANA DE GUÁLVERI.»

Al terminarse la lectura que dejó mudos de asombro á todos los que la oyeron, los ojos de D. Juan se inyectaron de sangre y botando como un tigre y arrojándose hácia la de Guálveri le dijo con voz ronca:

—Habeis vos verdaderamente firmado lo que se nos acaba de leer, señora?

Doña Juana levantó los ojos, miró al príncipe con una espresion apagada, y sus labios se entreabrieron para dejar escapar un murmullo confuso entre el cual y como á despecho pareció oírse un débil *si*.

El príncipe que habia cogido la mano á doña Juana, la rechazó con furia. El fraile alzó entonces su voz.

—Ha dicho *si*, príncipe, ya lo habeis oido, y yo afirmo y corrobora lo que ha dicho, yo que aun cuando soy al presente nada mas que un pobre monje benedictino, me he llamado un dia Pedro de Guálveri y he sido el esposo de esa mujer.

A estas palabras D. Juan retrocedió con el rostro desencajado como si le hubiese mordido una víbora. Los cortesanos lanzaron tambien una exclamacion y se hicieron todos atras, cual si viesen levantarse un espectro.

—Señores, prosiguió Pedro de Guálveri, dejóme vivo la clemencia de Dios, y hoy mas que nunca le bendigo pues que me ha permitido llegar á tiempo para proclamar la inocencia de doña Leonor. Señores, viva la reina!

Un grito unánime resonó en la sala haciendo estremecer sus bévedas.

—Viva la reina! gritaron todos aquellos hombres que un momento antes se inclinaban rastroeros ante el príncipe.

Oh! cortesanos! cortesanos de Nicosia, raza condenada!

En el instante en que el grito de Viva la reina! hizo temblar las paredes de la sala, se abrió como por encanto la puerta y apareció en el umbral Doña Leonor estrechando tiernamente á su hijo contra su corazon. Tras de ella estaban fray Pedro de Aragon, Hugo de Entenza y Esperanza. A la vista de aquel interesante y simpático grupo, á la vista de aquella madre radiante de placer y olvidando todos sus dolores pues que tenia ya en sus brazos y junto á su seno al tierno fruto de sus entrañas, otro grito mas universal y mas estrepitoso volvió á resonar como para saludarla.

Todos se precipitaron á sus piés; todos se levantaron perdonados. ¿Cómo hubiera podido no perdonar siendo mujer y madre?

Por lo que toca á Doña Juana, su mismo esposo la entregó á los guardias para que la condujeran al calabozo que hasta entonces habia ocupado la reina.

En cuanto á D. Juan, habia desaparecido de la sala en el instante en que Pedro de Guálveri se nombró, y sabremos pronto lo que fué de él, de la misma Doña Juana y de Martin de Hiero, si nuestros lectores se deciden todavía á prestarnos su atencion resignándose á esperar el próximo y último capítulo de esta historia.—V. B.

## LA CIUDAD DE SINOPE.

El combate entre turcos y rusos que ha estado á pique de resolver la cuestión de Oriente de una manera desventajosa á la Europa Occidental, ha dado cierta fama á esta poblacion turca, cuya posicion topográfica describimos á continuacion con otros detalles que seguramente interesan á nuestros lectores.

La ciudad de Sínopé (Sinoub en turco) está situada en la Anatolia, costa septentrional del mar Negro, á la mitad del camino que conduce desde Trebisonda á Constantinopla, y á cien leguas de cada una de estas poblaciones: depende del gran Pachá de Angora, y su vecindario es de ocho á diez mil habitantes.

Edificada la ciudad en el istmo de un islote, que penetra en el mar á manera de promontorio, ocupa la parte mas septentrional de esta inmensa costa. El puente se estiende la

Este; pero como no está cerrado por murallas, solo se le puede considerar como una rada que defienden las baterías y el castillo de la ciudad, grande y macizo edificio cuadrilongo, cuya construcción se remontó á la época de los emperadores griegos. Al Oeste del islote hay un segundo desembarcadero que se titula Aktiman (el Puerto Blanco.)

La importancia de Sínope consiste en un arsenal de construcciones marítimas, único que hay en Turquía, despues del de Constantinopla. Allí se construyen fragatas y navios de línea, pues como las montañas proximas producen unas encinas muy duras, los barcos contruidos en Sínope tienen mucha fama por su solidez y duracion, que los hace pasar por los mejores de las flotas otomanas. Los ingenieros que los construyen son en su mayor parte estrangeros al servicio de Turquía, y los operarios griegos de aquella comarca, que suelen ganar de quince cuartos á 2 rs. cada dia.

Las fortificaciones del puerto son incompletas y se hallan en muy mal estado. En 1808, cuando la tentativa que hizo el almirante Duckworth contra Constantinopla, defendida entonces como todo el mundo sabe por Sebastiani, embajador de Francia; comprendiendo este general la importancia de Sínope, envió allá dos generales franceses y oficiales de ingenieros para que mejorasen las fortificaciones. Su primer cuidado fué construir una batería á la punta del promontorio, de modo que dominasen las dos costas del islote y la entrada de la rada. En seguida trazaron otros medios de defensa, de los cuales unos se ejecutaron, y otros no se han sabido conservar, quedando la plaza sin fortificaciones ni reparaciones desde hace cuarenta años, no habiendo llegado á terminarse las que se habian emprendido recientemente.

En 107 intentaron los rusos un ataque contra Tebisonda por mar, un ataque que fué rechazado; pero como nunca se les habia ocurrido atacar á Sínope, los turcos llegaron á creer que nada tenia esta plaza que temer, incuria de que han sido curados recientemente y de una manera bien deplorable.

Fácilmente se concibe que seis navios de línea con sus formidables bandas de cañones, apareciendo de repente delante de una rada abierta, han debido pulverizar en poco tiempo aquellas caducas murallas tan destrozadas. No ha sido pues un combate naval, un combate en el mar, puesto que los buques turcos estaban anclados en el puerto. Se infiere de los despachos, que allí fué donde los destrozó completamente un fuego de una superioridad irresistible que no podian contrarestar las detestables baterías turcas. Apenas duró una hora el cañoneo, y bastó sin embargo ese tiempo para destruir trece buques, diez de guerra y tres de transporte.

Si en el año próximo debiera continuar activamente la guerra en Europa y Asia, importa mucho á los turcos reconstruir las fortificaciones de Sínope segun los principios del orden moderno, poniendo esta plaza no solo al abrigo de un golpe de mano como este de que hablamos, sino tambien en estado de resistir un sitio.

Si los rusos llegasen á apoderarse de ella, lo que no es difícil en el triste estado en que se ve reducida, podrian colocarse en una posición inespugnable á los turcos en el islote y el promontorio, restableciendo de un punto á otro el canal que existió en otra época, y que seria un magnífico foso para una línea de bationes, haciendo así de Sínope una especie de Gibraltar en la costa turca del mar Negro.

Establecidos en una posición de este género, que les permitiria desembarcar con toda seguridad un cuerpo de ejército considerable, tendrian en jaque todo el centro del Asia menor, interceptando las comunicaciones de Constantinopla con Erzeroum. Entonces el ejército turco de la Armenia no tendria solo que hacer frente al enemigo por la parte de la Geórgia, sino que tambien tendria detras otro ejército, lo que obligaria á la Puerta Otomana á tener en el Asia menor otro cuerpo de observacion.

La ciudad de Sínope está edificada con las ruinas de la antigua ciudad griega, colonia de los Milesianos, que se elevaba en el islote, con la diferencia de que la ciudad turca ha sido construida en el istmo. Sínope era patria de Diógenes y capital de Mitridates. Luculo la conquistó el año 71 antes de la venida de Jesucristo. Los edificios y las fortificaciones se hallan sembrados de ruinas antiguas, en las cuales se ven inscripciones griegas y paslagónicas, bustos y estatuas mutiladas.

Todas las ciudades del Asia menor presentan el mismo espectáculo de desolacion y ruina á los ojos de los viajeros europeos. Los turcos han vegetado tres siglos entre tantas ruinas sin que ellas les abriesen los ojos; pero al fin parece que hoy despiertan á la civilización, y el golpe que acaban de recibir les será provechoso para su conducta futura.

EJECUCION EN BONY.—Leemos en el *Siecle* del dia 25 :

«El 21 de noviembre último el tribunal de *Assises* del Sena y Marne, reunido en Me-

lun, condenó á un tal Bony á la última pena, por muerte dada á los esposos Moreau, habiéndose ejecutado la sentencia el 22 del actual en la plaza pública de aquella ciudad.

Hé aquí algunos pormenores extractados de la *Gazette des tribunaux*.

Penetrado Bony del horrible asesinato que habia cometido, escuchó gustoso los consuelos que le prodigaba el confesor, y se resignó con su suerte, manifestando que aun le parecia poco la pérdida de una vida para espiar las dos que habia sacrificado.

Tenemos una gran satisfaccion en estampar en nuestras columnas la siguiente carta escrita por Bony á su madre desde la lóbrega estancia de su calabozo.

Melun 5 de diciembre.

Querida madre mia : Mi mayor pesar consiste en haber causado tu desdicha. ¡Pobre madre! ¡Cuán feliz seria si tu corazon no participara de mis desventuras! ¡Con cuanto valor soportaria el peso de las cadenas, si no llegaran á mi tierna madre estos sufrimientos! ¡Ay! la mano de Dios ha descargado el castigo sobre nuestras cabezas : cúmplase su santa voluntad... Roguémosle nos suministre la paciencia y resignacion necesarias, y confiemos en la Santísima Virgen María, madre y consuelo de los pecadores arrepentidos. ¡Ella nos abrirá el camino del bien, y hará que podamos vernos en la otra vida!

Ahora es cuando conozco el cariño que os profeso, ¡Cuanto siento no poder derramar en tu seno estas amargas lágrimas! Uno de los mayores sacrificios que hago á Dios antes de entregarle mi alma, en espacion de mi delito, es el de no estrecharte contra mi corazon. Sin embargo, confiemos en su divina misericordia. Adios, adios, madre querida, digna de que te recompensara de otra manera mejor los sacrificios que has hecho por mí. ¡Oh! ¡Perdona á tu desdichado y culpable hijo los tormentos que te causa, pues este es el único consuelo que me queda!

¡Adios por última vez, querida madre! ¡Adios, hermanos míos!... Rogad por mí, y recibid en esta dolorosa carta mi último abrazo.»

—Un nuevo pueblo americano.—De un periódico que se publica en San Francisco (California) tomamos las curiosas noticias siguientes:

El rio Colorado Chiquito, ó sea el arroyo Colorado, atraviesa el centro mismo del gran valle de California, pues naciendo en las montañas que bordan la orilla derecha del rio Grande, corre casi al Oeste, y desemboca en el Colorado de tal modo, que está en la misma línea paralela de latitud que *Valkers-Pass*.

A cien millas al Norte de este sitio, y corriendo casi paralelamente con él, se halla el rio de San Juan. Cada uno de estos dos brazos de agua corre cerca de 250 millas. Entre ellos se estiende una inmensa llanura, interrumpida aqui y alli por sierras de poca estension y elevacion.

Cerca de la mitad del camino, entre los dos rios, y en el centro de aquel desierto, es decir, entre el Colorado y Rio-Grande, está el pais de los Moquis, en medio de la llanura se eleva un montecillo de considerable altura, cuya cima es enteramente llana. Allí han construido los Moquis tres grandes poblaciones, donde viven al abrigo de los ataques de las tribus feroces que ocupan el Norte y el Este de la comarca.

Los extremos de aquel llano son pendientes casi perpendiculares, á cuya cima no se puede subir sino por escalones tajados en la peña viva. En torno á la base estiéndose una llanura de tierra de labor que cultivan los Moquis con mucho esmero. Allí hacen traer todo género de granos, de frutas y de legumbres. También tienen huertas llenas de árboles frutales, y se proveen de pescados muy sabrosos. Tienen grandes rebaños de cabras y de carneros, pero pocas bestias de carga ó caballerías mayores.

Los habitantes son gente inofensiva y dulce, bienhechora y hospitalaria con los extranjeros, y resisten poco cuando los atacan. Los beliosos Navajoes, que habitan las montañas que se hallan al Norte de los Moquis, caen sobre ellos cada dos ó tres años y les roban cuanto poseen. En este caso, los Moquis reúnen cuanto pueden llevarse de sus granjas y posesiones, y se retiran á su fortaleza de la montaña, á donde no se atreven sus contrarios á seguirlos. Cuando se acerca un extranjero, se asoman ellos á los picos de las rocas donde tienen sus casas, y vigilan todos sus pasos hasta conocer sus designios.

Una de sus poblaciones donde el capitán Walker ha permanecido muchos dias, cuenta cinco ó seis aranzadas de longitud. Las casas son comunmente de piedra, y cómodas y confortables, teniendo algunas dos y hasta tres pisos. Los vecinos están muy adelantados en ciencias y artes, y fabrican muy buenos tejidos de lana, cobertores, cuero y platos.

Al revés de lo que sucede entre la mayor parte de las tribus indias de este pais, trabajan las mujeres en el interior de las casas, mientras los hombres se dedican á las labores de afuera, en particular á las del campo.

Como raza, los moquis son de un color menos subido que los indios de California que trabajan en las minas.

Las mujeres son muy hermosas, porque no se esponen tanto á los rigores del sol. El capitán Walker vió tres enteramente blancas, con los cabellos blancos y los ojos azules.

Habia visto tiempos atrás otras por el mismo estilo en las aldeas de Guni, mas cerca aun del rio Colorado. Eran sin duda algunas mujeres albinas, y esto es lo que ha dado lugar á que se crea que existen indios blancos en aquellas tribus.

Probablemente los Moquis habrán allanado por sí mismos la cima de las montañas donde han construido sus poblaciones.

Tambien han horadado las penas haciendo talleres espaciosos para sus manufacturas de lana. Sus únicas armas son el arco y la flecha; pero aunque las usan no hacen guerra nunca á las demas tribus. Los Navajoes los saquean impunemente sin que ellos se resistan.

Se diferencian de las demas tribus indias del continente en que son honrados hasta lo sumo. El capitán Walker asegura que puede dejarse á la puerta de las casas oro molido, que es seguro no lo tocarán. (Heraldo.)

Paris 25 de diciembre.—Un tristísimo acontecimiento se ha verificado el 25 de diciembre en una casa del boulevard Bonne-Nouvelle. Un diamantista llamado Felz, de 22 años de edad, se habia enamorado perdidamente de una jóven, cuya familia habita el barrio de Saint-Gervais. Habiendo conseguido hacer partícipes de sus sentimientos á esta muchacha, la pidió para casarse, pero su pretension fué rechazada por los parientes, que contestaron era demasiado jóven y que además tenian otros proyectos para establecerla.

La desesperacion de Feliz fué estremada al verse asi rechazado; desde este momento pareció cambiar de carácter; triste, descuidando el trabajo, y siempre preocupado con una sola idea, la de volver á ver á la jóven que amaba; anunció á sus amigos que, sino podia conseguir vencer la resistencia de los parientes de ésta, no sobreviviria á este disgusto.

Sin embargo, se ingeniaba de mil maneras para mantener relaciones con ella; en la imposibilidad de poderla ver, hacia llegar á sus manos cartas en las que la suplicaba se sustrajese á la vigilancia de su familia y fuese á unirse con él á una habitacion secreta que habia alquilado bajo un nombre supuesto para recibirla.

Como la determinó á ceder á sus deseos es lo que se ignora; pero hace algunos días, la jóven desapareció de casa de sus parientes, al mismo tiempo que él abandonaba su domicilio.

El misterio de esta doble desaparicion se ha hallado esplicado por haber sido llamado el comisario de policia de la seccion Bonne-Nouvelle á hacer constar un doble suicidio. Los dos desgraciados jóvenes, despues de haberse reunido en la habitacion alquilada por Feliz se habian engalanado con sus mejores vestidos y habian consumado su comida de boda, luego se habian echado sobre la cama, al pié de la cual habian colocado dos braseros encendidos, asfixiados se hallaron como dormidos tranquilamente y sin que nada en su actitud pareciese revelar que su muerte fuese precedida de ningun padecimiento.

—Pedro Enrique, jóven de diez y seis años, fué detenido en las calles de Paris, durante la noche, y conducido ante el tribunal correccional como vago.

El presidente: ¿No teneis apellido?

Enrique: No he conocido ni á mi padre ni á mi madre. Siendo pequeñito se me llamaba el «huérfano» y este es el nombre que me ha quedado.

El presidente: ¿Donde habeis nacido?

Enrique: No lo sé: creo que en Auvernia, en donde he servido como criado en una granja.

El presidente: ¿Y por qué no habeis permanecido allí?

Enrique: Se me despidió porque los carneros que guardaba fueron atacados de una enfermedad. Despues me coloqué en otra granja de Vierzon y tambien me echaron por que concluyó el trabajo á que me destinaron. Desde entonces no he tenido ocupacion.

Una voz en el auditorio: ¡Pobre mozo!

El presidente: ¿Quién interrumpe la audiencia?

La misma voz: Yo no quiero interrumpir, señor presidente, y lo hago únicamente para saber si este mozo quiere trabajar, porque yo puedo darle trabajo.

El presidente: ¿Cómo os llamais? ¿cuál es vuestro oficio?

—Me llamo Leambert. Soy picapedrero. Ya he reclamado otro jóven de aqui: le he puesto en mi taller, trabaja como un caballo y canta como un canario. Si este quiere acom-

pañarle, no tiene mas que venirse, porque hay en mi taller un puesto vacante para él.

El presidente: Enrique, ya veis las buenas disposiciones de este hombre honrado. ¿Queréis aprovecharos de ellas ofreciendo trabajar y conducirnos bien?

Enrique: Si señor, acepto, con tal que me dé los alimentos: no pido otra cosa.

Leambert: La comida, por supuesto; pero un poco de dinero no te vendrá mal. Te pagaré según trabajos.

Celebrado en estos términos el contrato, el tribunal declaró absuelto á Enrique y mandó que se entregara al Sr. Leambert.

—Un obrero llamado Leonardo ha comparecido ante el mismo tribunal acusado de malos tratamientos á su mujer. No solamente confiesa los hechos que se le imputan sino que manifiesta no arrepentirse ni enmendarse y sostiene que ha estado en su derecho.

Mi mujer y yo, dice, ganamos 3 francos y 10 sueldos diarios: yo 50 sueldos y ella 20. Mi mujer pretende que, habiéndose casado conmigo tiene derecho á la mitad de todas las ganancias. Pero como yo le he dicho cien veces ¿cuanto cuesta una camisa de hombre? unos 4 francos. ¿Y una de mujer? 40 á 50 sueldos. Y nos zapatos de hombre? 6 francos, mientras que los de mujer valen de 3 á 4. La misma proporcion hay en la comida y bebida y el hombre que trabaja mas, tiene el estómago mas fuerte.....

La mujer: Yo no le he prohibido nunca que coma mas que yo, pero en todo lo demás debemos ser iguales.

Leonardo: ¿Lo veis? siempre lo mismo. No hay cosa que mas me incomode como los cálculos falsos.

El presidente: ¿De modo que si estuvieseis en vuestra casa la golpeariais por su falso cálculo?

Leonardo: ¿Bien veis que quiere robarme!

El presidente: Callad y escucho los testigos.

Primer testigo: (trapero) estando en el patio de Mr. Leonardo he tenido ocasion de ver que su esposo no lleva mal lo que con ella hace.

El presidente: ¿Habeis visto pegarla?

El testigo: Leonardo no se oculta para hacerlo y aun me ha llamado alguna vez para que yo le haga justicia, y me ha dicho que no le hacia daño, porque le daba en el trasero. Tambien le he oido hacer un cálculo para probar á su mujer que él debia gastarlo todo y ella nada.

Leonardo: El trapero se engaña: yo reclamo las tres cuartas partes; pero nó el todo.

El presidente: ¿Cuándo pegaba á su mujer estaba ébrio?

El testigo: Un poco apuntado.

Una vecina: Se sabe en el patio que Leonardo no se emborracha para maltratar á su mujer. Tambien quiso pegarme á mí un dia porque sostuve que una mujer que trabaja necesita un vaso de vino como un hombre.

Leonardo quiso replicar y ya comenzaba su famoso cálculo sobre la reparticion de la fortuna conyugal, cuando el tribunal le impuso silencio y le condenó á tres meses de prision.

—Mademoiselle Bertin, actriz muy aplaudida en varios teatros de Paris, tenia un equipaje de reina: seis chales de la India, cincuenta vestidos de seda, cuatro chales de encaje, tálmas bordadas y llenas de rica pasamanería, ropa blanca de Olan, todo á costa de sus acreedores. Esta encantadora artista era tan ligera que podia decirse no ponia los piés en el suelo, pues cuando se la buscaba en París estaba ya en San Petersburgo, y cuando en Lyon hacia dramas en Berlin ó en Baviera. Sus numerosos pagarés andaban siempre en el correo, siguiéndola sin alcanzarla nunca. En la capital cuando residia, no residia, se aparecia en el escenario. Tenia un criado tan espedito, tan encantador, que convertia en piedra como la cabeza de Medusa á los importunos, ó los alejaba con sus melifluos cumplimientos como Orfeo. Cuando en el santuario logra penetrar algun testarudo, tropieza con una mamá, Madame Bertin, á quien es imposible pedirle nada. Todo esto se ha estrellado contra la crueldad de un comerciante que obtuvo despacho de ejecucion y lo realizó en el cuarto mismo del teatro donde la actriz se vestia, dejándola con la parte mas ligera de su equipaje. Esto ha producido un nuevo juicio en el que, á pesar de sus encantos, ha sido condenada la actriz á pagar el principal y las costas.

El *Times*, periódico inglés, es el rey de la prensa periódica del mundo; hé aqui su historia. Fué fundado en 1788, y cuesta el número 5 sueldos. Liberal, independiente en politica, libre-cambista en comercio, favorable á la iglesia Anglicana en religion, adversario

de la nueva legislación sobre los pobres en economía social, debe la alta posición que tiene al hijo de su fundador M. Walter. Tira diariamente 40,000 ejemplares en las mejores máquinas de vapor que se han inventado hasta ahora para la propagación de los productos de la inteligencia. Los anuncios comerciales le producen 12,000,000 al año, y paga de contribución anual la enorme suma de 95,000 libras esterlinas, ó sea 9.500,000 rs. Y por último, para que se vea el grado de actividad y la importancia de este periódico, basta decir que un número contiene 72 columnas que hacen 17,500 líneas, en las cuales entran cerca de 1,000,000 de letras, siendo de advertir que se escribe y compone hasta las siete de la tarde del día en que sale cerca de las dos quintas partes de su contenido.

**Nueva aplicación de la electricidad.** Los filarmónicos franceses se hallan muy entusiasmados con el nuevo descubrimiento que parece haberse hecho de aplicar la electricidad á los pianos.

Supongamos que Litz, por ejemplo, toca en su casa cierto piano eléctrico, del cual parte un alambre que va á parar á la estremidad de París ó de Versalles, donde se junta con otro piano igual. Por medio de este aparato, lo que toque en el suyo Litz se reproducirá exactamente en el otro piano, sin diferencia de una sola nota.

La innovación confesamos que es curiosa; figurémonos ahora ciento, doscientos, mil alambres que partiesen del piano eléctrico de Litz, y que comunicasen con otros pianos iguales colocados en diferentes barrios de París, Madrid, Burdeos, Barcelona ó Marsella; ¡qué placer no sería oír repetidas las encantadoras melodías que Litz ejecutase en su piano colocado en un cómodo aposento de su casa cerca de la chimenea! Decididamente la electricidad no ha pronunciado todavía su última palabra.

#### Gerona 17 de enero.

Ha llegado á esta capital el célebre poeta improvisador Sr. Biadocci, de quien han hablado con tanto encomio los periódicos españoles. Parece que dicho señor dará una academia en esta ciudad, lo que si se verifica nos proporcionará el placer de admirar las extraordinarias dotes y prodigiosa facilidad en la versificación que posee dicho señor. (Postillon.)

#### Villanueva y Geltrú 17 de enero.

Ayer despues del medio día salieron las danzas á recorrer la población principiando nuestra fiesta mayor del modo mas alegre y bullicioso.

—Mañana dan baile el Casino Villanovés, el Círculo y otras varias sociedades.

(D. de V. y G.)

### SEGUNDO TERCIO DE LA GUARDIA CIVIL.

*Relación de las aprehensiones verificadas por la fuerza del mismo en la segunda quincena del mes de diciembre último.*

El puesto de San Juan de las Abadesas aprehendió el día 16 al criminal Pedro Puig. El 19 á Juan Cot, por robo.

El puesto de Olot aprehendió el 29 á Juan Vinet, Jaime Palomera, Estéban y Miguel Corominas, Valentin Gayolá, y Alejandro Gelis, por tala de montes agenos sin permiso de sus dueños.

El puesto de Torroella aprehendió el 20 á Rosa Maspoda, por robo.

El puesto de Garriguella aprehendió el 30 á Juan Casadevila, Francisco Casadevall y Juan Berinos, por tala de árboles agenos sin autorización.

El puesto de Amer aprehendió el 31 á Jose Serarols, Salyio Terrés, Gerónimo Cunill, José Monserrat é Ignacio Coll, por cortar leña sin permiso de su dueño.

El puesto de Vidrieras aprehendió el 16 á Martin Puig y á Juan Chifré por robo.

El puesto de Esparraguera aprehendió el 20 á Juan Caminal, por robo. El mismo día á Jaime Santarem, por robo. El 28 á Manuel Comellas, por daño causado á un olivar de D. Cristóbal Vidal.

El puesto de Manresa aprehendió el 24 á Juan Riera, José Selva, Ignacio Pascual, y Agustín Tay, por conato de robo.

El puesto de Balaguer aprehendió el 22 á Francisco Delsaras y Pablo Martin por ladrones.

El puesto de Tremp aprehendió el 18 á Francisco Boté, por robo.

El puesto de Agramunt aprehendió el 21 á Ramon Mingot, por usar escopeta sin licencia.

El puesto de Poas aprehendió el 27 á Jaime Balaguer, por cazar sin licencia.—El 28 á Antonio Lladós, por id.

El puesto de Lérida aprehendió el 23 á Blas Costa, por heridas causadas á otro.

El puesto de Valls aprehendió el 19 á Rafael Roch, José Gemay, Juan Barberá, por haber muerto á José Tom (a) Tambó,

El puesto de Montblanch aprehendió el 19 á José Odena (a) Taberné, y á José Villalta Ferrero, por haber muerto á Ramon Torres.

El puesto de Falset aprehendió el 17 á Teresa Aguiló, por robo.

El puesto de Amposta aprehendió el 19 á Francisco Subirats y su hijo, por robo.

Además se detuvieron y presentaron á varias autoridades de este Principado, 36 personas por indocumentadas y sospechosas.

Barcelona 13 de enero de 1854.—El brigadier, Luis Maria Serrano.

### Subdelegacion de Vigilancia de la provincia de Barcelona.

Por el Comisario de operaciones y ronda, ha sido sorprendida una partida de juego de cané, compuesta de diez jugadores en un café de Gracia.

Por el propio Comisario fué reducido á prision un sugeto por haber intentado seducir á un individuo de la ronda á que le protegiese en los robos, ofreciéndole la mitad.

Por el referido Comisario lo fué tambien un sugeto que intentó robar un reloj á otro en la Rambla, habiéndose dejado el ladrón la capeta que llevaba al tiempo de fugarse.

Por el espresado Comisario lo fueron tambien dos jóvenes por hurto en una pastelería, y un sugeto por vender ocultamente varias alhajas robadas.

Por el propio Comisario y ronda han sido reducidos á prision dos sugetos por intento de robo en un almacén de papel, otro sugeto por vago y catorce mujeres por prostitutas escandalosas.

Por el mismo han sido reconocidas seis casas de las que prestan dinero á rédito sobre ropas y alhajas las que se hallaban sin la competente autorizacion.

Por el mismo Comisario ha sido sorprendido un juego de chapas en la Pedrera, donde se hallaban 15 jugadores.

Por el mismo han sido presos cinco sugetos por vagos, y uno por haberle ocupado una navaja prohibida.

Por el celador D. José Fontan, fué detenido un sugeto por hurto de un reloj.

El celador D. Francisco Medranoy el vigilante Serafin Rusafa, redujeron á prision un hombre y una mujer por hurto de medias de algodón.

Por el celador D. Francisco Sanz, fué puesto en las Cárceles, un sugeto por hurto de varios efectos.

El celador D. Ignacio Baldrich, capturó un sugeto reclamado por la Autoridad superior.

Barcelona 16 de enero de 1854.—El Subdelegado interino, Matias Villahermosa.

### JUNTA PARROQUIAL DE BENEFICENCIA DE LOS SANTOS JUSTO Y PASTOR.

ESTADO demostrativo de lo recaudado y distribuido entre los pobres y enfermos de la espresada parroquia en el mes de diciembre.

	Rs. vn.	Mrs.
CARGO.		
Existencia que quedó en caja el mes de noviembre último.	4037	1
Por lo producido la suscripcion del mes de diciembre.	863	
Por dinero recibido del Excmo. Ayuntamiento.	380	
Por una limosna hecha por D. J. P.	19	17
	3299	18

	Rs. vn.	Mrs.
DATA.		
Por 131 cuartillos de leche ministrada á varios enfermos, segun recibo.	53	32
Por la cuenta de medicinas. " " segun recibo.	159	17
Por dinero entregado á un enfermo. " " "	24	
Por 44 sanguijuelas y 2 libras harina de linaza. " " "	35	
Por 8 redanos ministrados á un enfermo. " " "	16	32
Por 2048 libras pan distribuidas á varios pobres y enfermos, segun cuenta.	1566	
Por 92 cuellos de gallina á 7 cuartos, 109 1/2 cuartos de gallina á 18 cuartos uno, y 123 libretas carne á 16 cuartos libra, distribuido á varios enfermos.	531	14
	2386	27

Queda de existencia en caja para el mes de enero. 2912 23

Barcelona 4 de enero de 1854.—El contador, Francisco Trias.—V.º B.º El presidente, Dr. Ramon Vionnet, Pbro.—El depositario, Francisco Barceló y Bülson.

### Anuncios judiciales.

Don Mariano Noguera, juez de primera instancia de la villa y partido de Igualada, provincia de Barcelona.—Hago saber, que en virtud de auto dado en el dia de ayer en la segunda pieza del concurso de acreedores de Teresa Tiana y Busqué, vecina que fué de Capellades, se saca nuevamente al pregon la casa que fué propia de esta, sita en la calle Mayor de la referida villa de Capellades, con las piezas de su dependencia últimamente añadidas á ella, ó sea casita y patio, tasado todo junto en cantidad de mil nuevecientos ochenta y nueve libras, catorce sueldos,

nueve dineros, por término de doce días, y para cuya venta y remate está señalado el día veinte y ocho del actual á las once horas de su mañana, en la audiencia del juzgado. En su consecuencia el que quiera ofrecer postura, acudirá á la escribanía del infrascrito donde le serán admitidas las que pusiere siendo admisibles, y en el citado punto de la audiencia, el día y hora señalados, donde se rematará al mas beneficioso postor. Dado en Igualada á once de enero de mil ochocientos cincuenta y cuatro.—Mariano Noguera.—Por su mandado, Mariano Puigdollers, escribano.

—D. Narciso Sicars, magistrado honorario de la audiencia de Mallorca, juez de primera instancia del distrito de San Pedro de esta ciudad de Barcelona.—Hallándome instruyendo causa contra José Serrallonga y Buenaventura Domenech por haber encontrado al primero una porción de lana de procedencia sospechosa, y hallándose en poder del infrascrito escribano unas veinte y dos libras de lana hilada, cuyo verdadero dueño se ignora; Cito á las personas á quienes hubiese podido ser hurtada dicha lana, para que se presenten dentro tercero día en este juzgado, calle de los Baños, número 2, cuarto segundo, á fin de recibirles la oportuna declaración, y retirar á su tiempo, justificada que sea la preexistencia de la referida lana. Dado en Barcelona á trece de enero de mil ochocientos cincuenta y cuatro.—Narciso Sicars.—Cayetano Menós.

—Por disposición del M. I. S. juez de primera instancia del distrito de San Pedro de esta ciudad, en méritos del expediente sobre cumplimiento de Real sentencia proferida en la causa formada en dicho juzgado contra Jaime Pons y Victor Ribas, por asesinato de Salvador Alsina en la villa de Gracia el veinte de abril del año próximo pasado; Se cita y llama al mas cercano pariente de dicho Alsina para que dentro el término de seis días de la insercion del presente en adelante contaderos, se presente en dicho juzgado, sito en la calle de los Baños, n.º 2, piso 2.º, á fin de esponer lo conveniente acerca la percepcion de los perjuicios debidos á la familia del citado Alsina. Dado en Barcelona á trece de enero de mil ochocientos cincuenta y cuatro.—Por mandado de S. S., Ignacio Carner, escribano. 13

En virtud de lo mandado por el M. I. S. D. Baltasar de Eixalá, juez de primera instancia de la ciudad de Mataró y su partido, con auto del día de ayer, dado en méritos del pleito que don Antonio Viada y Balanzó, propietario, vecino de dicha ciudad, ha promovido en este juzgado por la actuacion del suscrito escribano, contra Juan Bautista Margenat y Font, para que se le condene á firmar, y en su ausencia á su defensor, escritura pública de cierto establecimiento, y mediante constar en dichos autos que se ignora la actual residencia y paradero del mismo Margenat; Se cita y llama á este á fin de que dentro el término de nueve días contaderos desde la insercion del presente en el Boletín oficial y Diario de avisos de Barcelona, comparezca por sí ó por legitimo apoderado con poder bastante en el despacho del suscrito escribano, para oír la notificación del auto de traslado por quince días recaido en la demanda presentada por dicho Viada con entrega de las copias de dicha demanda y de los documentos acompañados, bajo apercibimiento que de no verificarlo dentro el citado término se le nombrará defensor en su ausencia, á quien en su caso se notificará dicho auto de traslado con entrega al mismo de las citadas copias, y entendiéndose con él los procedimientos sucesivos hasta la conclusion de dicho pleito.—Mataró doce de enero de mil ochocientos cincuenta y cuatro.—Juan Bautista Castellar, escribano.

## Anuncios oficiales.

Administracion general de loterías. Moderna.—El viernes próximo 20 del corriente, se cierra el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el 21 del mismo, á 12 reales vellon el octavo. Barcelona 19 de enero de 1854.—Francisco Bofill.

—Sociedad filarmónica y literaria.—El martes próximo 24 de los corrientes, tendrá lugar la segunda tertulia. Los Sres. socios suscritos que deseen convidar podrán presentar sus propuestas á la mayor brevedad posible, pasando á recoger las esquelas de convite los 22 y 23. Barcelona 18 de enero de 1854.—La Comision.

Gobierno de la provincia de Barcelona.—Provistas por oposicion las siete plazas de escribiente que se designaron á la secretaría de este Gobierno de provincia, son necesarios algunos mas para atender con exactitud á los trabajos de la misma; y como ahora la escasez de fondos no permita aumentar el número de aquellos, he dispuesto sean admitidos en clase de meritorios, sin sueldo, con opcion á ocupar las vacantes que ocurran segun su mérito, los que á una intachable conducta reúnan las circunstancias indispensables de escribir bien y correctamente.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes á este Gobierno escritas y firmadas por los mismos, designando sus habitaciones.

Barcelona 16 de enero de 1854.—Melchor Ordoñez.

—Para completar el reconocimiento de los interesados en los expedientes de indemnizaciones contra la Francia por suministros y préstamos, se avisa á los señores que á continuacion se espresan ó á sus sucesores, para que se presenten en los bajos de la casa de la calle del Obispo, frente de la del Ilre. D. Tomás Puiguirguer, en donde la Comision estará reunida de once á dos del día, hasta el 31 del presente mes. Advirtiéndole que es el último aviso que se dá, y los que no lo verifiquen se perjudicarán ellos mismos y á los demás interesados.—D. Juan Alborná.—D. Juan Artis.—Melchor y Salvador Auger.—Mariano Aymá.—Jaime Anglá.—D. José Alemany.—D. Pablo Agustin.—Viuda de Estéban Aldabert.—Juan Alabert.—Gerónimo y Jacinto Barfull.—N. Broche Guidotte.—Herederos de Felipe Bartomeu.—Marcos Capalá.—José Casanovas.—José

Camps y Torrent.—Pedro Comas.—Luis Durio.—Antonio Espalter y Rosas.—D.<sup>a</sup> Francisca Espalter y Tolrá, y los que han sido avisados y no se han presentado en los avisos anteriores.—Por la Comision. Pedro Maciá y Serra.

—Real compañía de canalizacion del Ebro.—Publicado en la «Gaceta» de 5 del corriente el pago del cuarto dividendo, ó sean 375 rs. por accion, que conforme á los Estatutos de la Sociedad vence en 31 del mismo, ha acordado la Direccion que se verifique en esta el de las inscripciones señaladas con la letra B, en los mismos términos que las anteriores, lo que se avisa á los tenedores de dichas inscripciones para que desde el 31 de enero corriente puedan pasar á efectuar el referido pago á casa del Sr. D. José Gil, calle de la Merced, núm. 16, piso segundo.—El comisionado de la Direccion, Antonio Lopez y Palacios.

—Camino de hierro del Norte, seccion de Granollers.—Con arreglo á lo que previenen los artículos 9 y 10 de los Estatutos, la Junta de Gobierno ha acordado exigir el décimo dividendo de 10 por 100 que deberá hacerse efectivo dentro el término de diez dias en ellos prefijado, con sujecion á las disposiciones que para el caso de incumplimiento establece el artículo 11. A este fin podrán servirse pasar los Sres. accionistas á verificar el pago de nueve á una de todos los dias no festivos desde el 9 hasta el 19 del actual en la oficina de la sociedad establecida en el cuarto principal de la casa de D. José Xifré, núm. 16 de la plaza de Palacio; siendo de advertir que durante dicho término tan solo por las tardes se procederá al registro de traspasos de acciones; con objeto de facilitar el despacho para el cobro del dividendo. Barcelona 2 de enero de 1854.—P. A. de la J. de G.—El secretario, Joaquín Borrell y Vila.

—Sociedad Barcelonesa de socorros mutuos para el reemplazo del ejército.—La Comision directiva en cumplimiento de la resolucion tomada por la Junta general celebrada en 15 de los corrientes, invita á todos los socios y á sus padres ó encargados para que se sirvan asistir á la otra Junta general que se celebrará el domingo próximo veinte y dos de los corrientes para la renovacion definitiva de los individuos que componen la Comision directiva que deben ser reemplazados, y resolucion de los demás puntos que quedan pendientes.

Al propio tiempo se advierte, que al efecto continuarán de manifiesto las cuentas con sus documentos justificativos en la oficina de la Sociedad sita en la calle de Sto. Domingo del Call, número 9, piso 2.º, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde.

Se invita á todos los Sres. que procuren asistir á la indicada reunion bajo el concepto de que, en el favorable acierto en la eleccion de los nuevos empleados descansa el progreso y porvenir de la Sociedad. Barcelona 16 de enero de 1854.—P. A. de la J. D.—El vocal secretario, José María de Grau.

## Parte religiosa.

### SAN CANUTO, REY DE DINAMARCA.

San Canuto ó Kanut rey de Dinamarca, IV de este nombre, fué hijo natural de Suenon III, cuyo tio, Canuto tambien, habia reinado en Inglaterra. No teniendo Suenon hijos legítimos, tomó á su cargo la educacion de Canuto, que adornado de excelentes calidades tanto de alma como de cuerpo, correspondió perfectamente al esmero de sus ayos y preceptores. Luego que entró en la posesion de su reino, se dió del todo á promover y adelantar los intereses de la Religion, acrecentando las rentas de las iglesias y adornándolas y enriqueciéndolas con ricos dones; y con celo de propagar la Religion católica hizo justa guerra á muchas bárbaras é idólatras naciones que venció y conquistó para Cristo sujetándolas al yugo del Evangelio. Afligia su cuerpo y domaba su carne con ayunos, disciplinas, cilicios y otras ásperas penitencias, con que á toda prisa corria á la perfeccion. Olavo, su hermano, escitado por su ambicion y por el deseo de reinar, se conjuró contra él con los grandes del reino ofendidos del Santo por haber reprimido sus insolencias y honrado tanto á los eclesiásticos, y por traicion del mismo su hermano se vio obligado á tomar una ruta tan alta sobre las costas, que sus tropas se desertaron. San Canuto se retiró en busca de seguridad á la isla de Tionia, y fué disuadido de la idea de juntar sus tropas leales por traicion de un tal Blanco que le engañó, asegurando á S. M. que los rebeldes habian vuelto ya á su deber. El rey fué á la iglesia de San Albino, mártir, á sus devociones y á dar á Dios las gracias por tan feliz suceso, pero informados de esto los rebeldes por el mismo Blanco cercaron el templo, y hallándole hincado de rodillas delante del Altar despues de haber confesado y recibido la Santa Comunión, fué herido de un dardo que le hizo victima de Jesucristo, muriendo con él su hermano Benedicto y otros diez y siete.

La Iglesia reza hoy del mismo Santo, con rito semidoble y color encarnado.

Continúan los dias de gracias á Jesus Sacramentado en la parroquial de Sta. Maria del Mar y predicará en los dias de hoy y mañana el Rdo. D. Ramon Maria Camps, pbro.

La Corte de S. José y Sagrada Familia, tendrá hoy á las doce los ejercicios espirituales en el antiguo templo de S. Miguel Arcángel, donde se halla erigida, con esposicion de Su Divina Majestad y misa rezada. Los cortesanos que no hayan pasado á recoger la papeleta para el presente año, podrán efectuarlo hoy durante los ejercicios en la mesa que para este efecto está destinada en la iglesia.

Continúa el novenario de Nuestra Señora de las Mercedes en la parroquial iglesia de Santa Maria del Pino, y el R. D. Arcángel Fondá, Pbro., predicará «De la modestia y buen ejemplo.»

La Real Esclaytiud del glorioso patriarca San José, establecida en la iglesia parroquial de San Jaime, á las cinco y media de esta celebrará la función acostumbrada en los días 19 de cada mes en obsequio al feliz tránsito de su santo Protector. Habrá la corona del Santo, oración mental, sermón que predicará el R. Dr. D. Antonio Crehuet, Pbro., y las súplicas al Santo para alcanzar una buena muerte.

Don Francisco Javier Aracil, falleció (E. P. D.) Sus padres, hermanos y demás parientes, suplican á todos sus amigos y conocidos á quienes por olvido involuntario no se les haya pasado esquila de convite, se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el viernes 20 del corriente, á las diez y media de su mañana, en la iglesia parroquial de S. José ó sea Sta. Mónica. Las misas concluido el oficio y en seguida la del Perdon. El duelo se despide en la iglesia.

El esposo, madre, padre político y demás parientes de D.<sup>a</sup> Cristina Fossalba y Mora. (Q. E. P. D.) suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de convite, se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el viernes 20 del corriente á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Carmen. Las misas despues del oficio y en seguida la del perdon. El duelo se despide en la iglesia.

### Parte económica.

## REALIZACION DE GENEROS EN LENCERIA.

FONDA DEL ORIENTE, PISO PRIMERO, CUARTO NUM. 23.

Un comerciante alemán que algunos años há se ocupa en los negocios de estos géneros en España, y que desea volver pronto á su país, ha resuelto deshacerse del resto (todavía muy considerable) de su gran surtido de lienzos. Para conseguirlo con mayor rapidéz ha bajado los precios hasta menos que los de fábrica, esperando que esta baratura incitará á este respetable público á hacer compras de consideracion.

La venta durará pocos dias.

Se garantiza la exactitud en las medidas, como tambien de ser lienzos de puro hilo.

#### PRECIOS.

Lienzos de varias clases de 7, 1½, 8 y 8 ½ rs. cana.

Id. de Irlanda, la pieza de 15 canas á 172, 184, y 214 en adelante.

Id. de Holanda bajo el precio de fábrica.

Pañuelos blancos finos, la docena, desde 27 rs. en adelante.

#### MANTELERIA.

Un mantel sin costura con 12 servilletas 100 rs.

Id. id. adamascada de 6 cubiertos 90 rs.

Id. id. id. de 12 id. 140 rs.

Toallas adamascadas desde 6 rs. en adelante.

Servilletas sueltas á 46 rs. la docena.

## DAGUERREOTIPO.

En el establecimiento óptico de los Sres. Taylor y Lowe, situado en la Rambla, núm. 17, se acaba de recibir un buen surtido de objetos para daguerreotipo, como son, plaqués de todas dimensiones, papel negatíf y positíf, todos los productos químicos necesarios tanto para los retratos de papel como de plaqué. En cuanto á instrumentos ópticos, matemáticos y físicos que hay y que han de llegar dentro breves dias para dicho establecimiento, seria difuso el nombrarlos uno por uno; baste con decir, que los señores ingenieros, agrimensores, mineralogistas, etc., encontrarán todos los instrumentos necesarios á su arte.

0

Se suplica al escribano que tuviere en su poder el testamento de D.<sup>a</sup> Eulalia Costa y Galí, que falleció el 4 del corriente, tenga la bondad de avisarlo en la calle de los Baños viejos, núm. 11, piso 2.<sup>o</sup>, que se lo agradecerán.

**HYDROCLYSE**

o nueva seringuea para lavativas e inyecciones, a chorro continuo el solo sine embolo ni ressorte, y que no necesita hilaza cuero, ni cercho. Su forma es, de las mas bonitas, simple su mecanismo y su precio muy modico. A PETIT inventor de los disto-Bombas y del ardo homba para jardines, calle de la Cité, 19 en Paris.

## BIBLIOTECA ILUSTRADA DE GASPAR Y ROIG.

BAJO LA DIRECCION DE LOS MISMOS EDITORES.

Historia universal por César Cantú. Traducida directamente del italiano con arreglo a la edicion que actualmente está publicando el autor en Turin, anotada por D. Nemesio Fernandez Cuesta, y adornada con preciosas láminas grabadas en acero que representan pasajes de la narracion, vistas, retratos, etc., y mapas de los paises mas importantes antiguos y modernos.—Edicion de lujo y económica.

Esta obra se publica por entregas de 16 páginas de impresion, y una preciosa lámina grabada en acero, ó bien de 24 páginas sin lámina.

Precio, 1 real y medio cada entrega en Barcelona.

Se reparte la primera entrega y está de manifiesto la muestra de las láminas que acompañan á esta importante obra, en las librerías de Gaspar, calle de la Dagueria: Subirana, plaza de San Jaime; Cerdá, plaza del Angel; Roca y Gorehs, bajada de la Cárcel; Ribet, Fusteria; Sala hermanos, Union; García y compañía, Platería, núm. 78, y M. Gaspar, Obispo, núm. 3, en las que se reparten gratis los prospectos.

### Obras publicadas de la Biblioteca ilustrada.

Seccion histórica.—Vida y viajes de Cristóbal Colon, por Wassington Irving, con 60 grabados. Consta de 10 entregas.—Conquista de Méjico, por Solis, con 38 grabados, 8 entregas.—Conquista del Perú, por Prescott, con 50 grabados, 14 entregas.—Viaje al rededor del mundo, por M. Arago, con 79 grabados, 14 entregas.—Historia general de España, por el P. Mariana, con 400 grabados, consta de 3 tomos en 76 entregas.

Seccion recreativa.—Nuestra Señora de Paris, por Victor Hugo, con 28 grabados, 4 entregas.—Los españoles pintados por sí mismos, por los primeros literatos: tiene 100 grabados, 16 entregas.—Escenas Matritenses, por don Ramen Mesonero Romanos, con 50 grabados, 10 entregas.—Quentin Durwar, por Walter Scott, con 30 grabados, 6 entregas.—Orlando Furioso, por Ariosto, con 45 grabados, 9 entregas.—El Condestable don Alvaro de Luna, por don M. Fernandez Gonzalez, con 34 grabados, 8 entregas.—La Casa Blanca, por Paul de Kock, con 34 grabados, 4 entregas.—El Diablo Mundo, poema de Espronceda, con 14 grabados, 2 entregas.—La Araucana, poema de Ercilla, con 27 grabados 6 entregas.—Matilde ó historia de las Cruzadas, por M. Cottin, con 28 grabados, 4 entregas.—Los Mártires, por Chateaubriand, con 23 grabados, 7 entregas.—Los Natchez, por Chateaubriand, con 22 grabados, 6 entregas.—Itinerario de Paris á Jerusalem, por Chateaubriand, con 28 grabados, 7 entregas.—Bernardo del Carpio, poema de Balbuena, con 59 grabados, 12 entregas.—El Genio del Cristianismo, por Chateaubriand 8 entregas.

Seccion de jurisprudencia y legislacion.—Febrero ó libreria de jueces, abogados y escribanos, por Garcia Goyena, Aguirre y Montalban. Cuarta edicion reformada y aumentada por Caravantes: consta de seis tomos.—Tratados de los procedimientos en los juzgados militares y de los tribunales y procedimientos eclesiásticos por D. José de Vicente y Caravantes: un tomo en 4.º.

En publicacion.—La Santa Biblia, por el P. Scio de San Miguel: van publicados cuatro tomos en 103 entregas.—El Año Cristiano por el P. Juan Croisset: van publicados tres tomos en 108.—Comentario critico, juridico, literal á las 83 leyes de Toro, por D. Sancho Llamas y Molina, tercera edicion anotada y adicionada por D. José de Vicente y Caravantes: constará de 14 entregas; se ha publicado un tomo.—El Globo, Atlas histórico universal de geografia: van publicadas 43.—Los Tres Reinos de la naturaleza, historia natural: van publicados dos tomos en 47.—Diccionario enciclopédico de la lengua española 14.—Men Rodriguez de Sanabria, por D. M. Fernandez y Gonzalez 11.—Viajes por Italia y América, por Chateaubriand.

## CASA DE CURACION.

CALLE DE LANCASTER, NUMERO 2, PISO 1.º

Los profesores de Medicina y Cirugia que acaban de ponerse al frente de este ya acreditado

**ESTABLECIMIENTO**, dándole un realce tal, que difícilmente podrá hallarse otro que compita con él, ofrecen al público sus servicios para toda clase de afecciones, y en particular para las **HERPÉTICAS** y **ESPECIALES**, cuyas dolencias son curadas con un régimen puramente vegetal.

De día y de noche habrá constantemente en el **ESTABLECIMIENTO** uno de sus directores, que tendrá una satisfacción en prodigar sus auxilios á las personas que le honren con su confianza.

## ALMACENES DE LA INDUSTRIA.

Permanecerán abiertos todos los dias laborables, de las ocho de la mañana á las ocho de la noche.

CALLE DE LOS TEMPLARIOS, NUM. 5, FRENTE LA CALLE DE LA IGLESIA DEL PALAO.

En los mismos se hallan para vender por mayor y menor los géneros á continuación expresados:

**SATENES** negros superiores para pantalones, de 38, 40, 42 á 52 rs. cana.

**PATENES** de lana superiores y del mejor gusto, á 36 y 40 rs. cana.

**PAÑOS** negros, azules, bronce y otros colores de diferentes precios y baratos.

**CASTORES** superiores, negro, verde y azul, á 10 y 12 rs. palmo.

**CUBICAS** negras y alepines de la Reina, de diferentes precios y baratos.

**TARTANES** de todo lana, á 20 y 22 rs. cana.

**PAÑUELOS** de batista blancos y de hilo puro superiores y baratos.

**IDEM** de lana para abrigo de 6, 7 y 9½ á 10, 14, 16 y 22 rs. uno.

**CHALES** alfombrados de caputxa de 18 palmos largo, á 170 rs. uno.

**MERINOS** negros, todo lana, de 28, 32, 36 á 44 rs. cana muy buenos y ventajosos.

**PLUGASTELES** ó crétonas, de puro hilo, 4¼ ancho, á 6 rs. cana.

Cotrays ó Iriandas ó sean lienzos blancos finos de 4 ½ palmos ancho de 11 á 26 reales cana.

**TERLICES** 4¼ ancho para colchones á 6 y 6 ½ rs. cana.

Hay ademas para vender otros varios articulos.

**NOTA.** Los almacenes de la Industria admiten cualquier clase de tejido que se les confie para vender en comision, á tenor de las condiciones establecidas.

## EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

Compañía general española de seguros mútuos sobre la vida, autorizada por Real orden de 25 de noviembre de 1851, previa consulta del Consejo Real.

Dirección general: Madrid, carrera de San Gerónimo, núm. 14, cuarto 2.º

Delegado del Gobierno de S. M. El Sr. D. José Joaquin Mateos.

Inversión inmediata del importe de las suscripciones en títulos del 3 por 100.

Depósito de estos títulos en el Banco Español de San Fernando.

La vida del hombre está dividida en épocas en que la necesidad de un capital se hace sentir imperiosamente: en la niñez la educación, mas tarde los fondos indispensables para abrazar una carrera, el matrimonio mismo, y por último en edad mas avanzada el decaimiento de las fuerzas que exige ya descanso.

El sistema previsor de «El porvenir de las familias» sale al encuentro de las necesidades de estas diferentes épocas de la vida, constituye el ahorro en la acumulación de la herencia social y representa una sola familia que reúne los ahorros de muchas, administrándolos y repartiéndolos en épocas determinadas entre los que sobreviven.

Para que puedan gozar todas las clases de la sociedad de los beneficios que reportan esta clase de asociaciones, se admiten imposiciones desde 100 reales arriba.

Las suscripciones se hacen por 5—10—15—20 y 25 años: cada cinco se practica una liquidación, pudiendo retirarse en ella todo socio aun cuando su imposición haya sido hecha por mayor número de años, en cuyo caso así como en la liquidación quinquenal recibe:

- 1.º Su imposición primitiva.
- 2.º Los intereses compuestos de dicha imposición.
- 3.º Una parte proporcional de las imposiciones de los fallecidos.
- 4.º Otra parte de los réditos de dichas imposiciones.
- 5.º Otra de las caducidades.—

### GARANTIAS.

A las que resultan de una administración leal y económica, «El porvenir de las familias» añade las siguientes:

- 1.<sup>a</sup> La inversion inmediata de las suscripciones en títulos del 3 por 100.
- 2.<sup>a</sup> Depósito de los dichos títulos en el Banco Español de San Fernando.
- 3.<sup>a</sup> La especial vigilancia de un delegado del Gobierno de S. M.
- 4.<sup>a</sup> El consejo de vigilancia nombrado por la junta general de suscritores preside en unien con el delegado del Gobierno de S. M. todas las operaciones de la compañía.
- 5.<sup>a</sup> Las cuentas de liquidaciones, repartos, etc. se forman bajo la inspeccion del citado delegado y consejo de vigilancia.
- 6.<sup>a</sup> Se remiten copias de dichas cuentas al ministerio de Fomento y tribunal de Comercio de Madrid.
- 7.<sup>a</sup> Comunicacion de libros á todos los socios.
- 8.<sup>a</sup> El cajero de la compañía nombrado por el consejo de vigilancia, centraliza los ingresos hasta el término de 10 dias en que segun los estatutos entran en depósito en el Banco convertidos en títulos del 3 por 100.

Derechos de administracion, 4 por 100.

La Sub-direccion general de Cataluña, á cargo de D. Juan Rozpide, se halla establecida en el llano de la Boqueria, núm. 5, frente al Liceo.

#### DIETAS.

Una de 100 qq. carbon de encina, á 3 rs. arroba, en el barco del patron Mateo Pujol; otra de 66 id. de id., á 5 rs. id.; otra de 66 id. de id., á 4 rs. 8 mrs. id.; ambas en el del patron Jaime Juan. Otra de 100 id. de encina, á 4 rs. 12 mrs. id., en el barco del patron Juan Bós. 4

#### LIBROS.

RECUERDOS Y BELLEZAS DE ESPAÑA, BAJO la Real proteccion de SS. MM. la Reina y el Rey: obra destinada á dar á conocer sus monumentos, antigüedades y vistas pintoresca, en láminas, ya dibujadas del natural, ya daguerreotipadas por F. J. Parcerisa, escrita y documentada por D. P. de Madrazo.—Sevilla, Córdoba, Cádiz. Hoy se reparte la entrega 24, cuya lamina representa las alamedas del Guadalquivir en Córdoba. Sigue abierta la suscripcion á 3 rs. la entrega, en el almacén de papel de los hermanos Sala, calle de la Union, núm. 2. 4

#### AVISOS

SE NECESITA EN CONSERJE PARA UNA CASA de esta ciudad que sea casado, de una edad regular y sin hijos de menor edad. El que posea estas circunstancias, y tenga personas de carácter que le abonen, que se apersona con D. Juan Roig, calle del Buensuceso, n. 11, piso tercero, que le darán razon de la casa y condiciones. 4

EL PROFESOR QUE ENSEÑA EN TRES MESES A leer y escribir como pueden acreditarlo otros de sus discipulos que han concluido, participa que continúa dando las lecciones en casa de los discipulos, y ocupará las horas con los primeros que se presenten por una gratificacion moderada. Darán razon en la confiteria de la calle de San Pablo, esquina á la de las Arrepentidas. 4

HAY UN JOVEN QUE DESEA OCUPARSE ENCLASE de escribiente. El memorialista de la calle de D. Jaime I, n. 11, dará razon. 4

MAL D'ULLS, MAL DE BARRETAS.—LAS CURA muy fácil y prontamente el médico y cirujano de la calle de San Antonio Abad, n. 38, piso primero. 4

SE NECESITA UNA MUJER DE 40 AÑOS QUE sepa guisar, y tenga quien la abone, para cuidar á diez ó doce hombres, darán razon al en el Dormitorio San Francisco, núm. 17, tienda. 8

PRESAS INGLESAS.—LOS INTERESADOS EN LA de la fragata Perla, se servirán pasar á casa del Sr. D. Ramon de Bacardi, de diez á doce de la mañana en los dias no festivos. 8

LA VIUDA DEL SEÑOR ALEJANDRO RAYNAUD, dueño del restaurant del Liceo y arrendatario de la fonda de los Campos Eliseos, de cuya temprana muerte han hablado los periódicos de esta capital, tiene el honor de participar al público, que tan generosamente ha favorecido hasta el dia sus establecimientos, que continuará sirviendo en ellos con el esmero y puntualidad que con tanta aceptacion han merecido hasta el presente. Está íntimamente convencida de que hará todos los esfuerzos posibles para conservar el crédito que habia sabido adquirirse su difunto esposo, y ofrece de nuevo sus servicios á cuantos gusten honrarla; advirtiendo que la fonda de los Campos Eliseos volverá á abrirse el domingo próximo, y que en ella se hallarán todas las comodidades y ventajas de que constantemente han disfrutado sus numerosos parroquianos. 3

#### CASA DE HUESPEDES.

EN LA CALLE DEL HOSPITAL, N.º 31, PISO 3.º de la derecha, admitirán uno ó dos caballeros ó un matrimonio, con asistencia. 3

#### VENTAS.

EN EL MOLINO DE GALL, TERMINO DE BARBARÁ, hay para vender dos cardas de algodón, dos manua y un juego de rabulina, y demás de algodón. La persona que desee comprar podrá avisarse con Juan Romeu, habitante en dicho molino. 2

## SE DARAN

á un precio módico los efectos siguientes: Una araña dorada de 20 bujias; una cama para matrimonio; una alfombra de 32 palmos de largo por 20 1/2 de ancho; un cortinaje doble de damasco rosa. A mas hay otros enseres, como son: cuadros, barras doradas y libros casi de balde. Dichos efectos se hallan en la calle de Guardia, número 4, piso 2.º; despachándose desde las once de la mañana á las dos de la tarde. 2

PIANO DE LANCE EN VENTA.—EN LA CALLE DE Llastichs, núm. 5, darán razon de uno de cola, estrangero, casi nuevo. 2

HAY PARA VENDER UNA TIENDA DE CORSES, con todos los demás enseres, en la calle de la Tapineria, núm. 19. Su dueño vive en la misma casa. 2

GRAN BARATURA.—EN EL MERCADO DE SAN José, en la mesa llamada del Pastor, se vende cerdo de superior calidad, á 2 rs. la tercia. 3

# ANTI HERPÉTICO

## INFALIBLE.

Este nuevo jarabe, debido á los desvelos del filantrópico Beral, goza de la mas notable reputacion para la curacion pronta y radical de los herpes (brians) y demas afecciones cutaneas. Véndese en la botica de Torres, calle de la Platería, número 48, á 8 rs. botella. 11

# GARBANZOS.

Se venden legitimos del Sauco, por arrobas ó partidas mayores, de muy fina calidad y á precios muy arreglados, en la riera de San Juan, número 31, casi enfrente la calle Mas baja de San Pedro. 11

# GARBANZOS.

Los legitimos del Sauco, véndense al precio de 32 y 36 reales vellon la arroba, en la drogueria de la Rambla de San José, esquina á la calle del Hospital. 11

EN LA VILLA DE GRACIA SE VENDEN DOS CASAS, compuestas solo de bajos, situadas en paraje céntrico de la misma, y se cederán á precio módico. Informarán en la calle de la Lealtad de la referida villa, núm. 4. 1

EN SAN MARTIN DE PROVENSAIS, SE VENDE una casa-fabrica con todos los efectos y enseres necesarios para la misma: dicha venta se hace tan solo por que el propietario se halla falto de salud para continuar al frente de dicha fabrica la cual es de artículos que tienen mucho consumo. Dará razon el memorialista de la Rambla del Liceo, núm. 9. 8

SE VENDERAN POR JUNTO Ó POR SEPARADO por causa de liquidacion, los enseres, efectos é instrumentos de un establecimiento para la fabricacion de botones, hebillas, cordones, etc., situado en Gracia, riera de S. Miguel, n.º 3.

Entre ellos existen dos laminadores precedentes de los talleres del Sr. Sauliner, mecanista de la casa de moneda de Paris, con bojit y transmisiones. Otro laminador con cilindros de acero fundido de primera calidad.

Ocho martinets con sus accesorios, y cincuenta y tres cortadores.

Veinte y cinco máquinas para fabricar cordones, trencillas y ligas. Tres telares con maquina á la Jaquard.

Todo lo necesario para el completo de una fabrica de botones de pasta.

Todos los enseres necesarios para la fabricacion de los botones de seda, y se enseñará el modo de fabricarlos.

Dos máquinas para hacer hebillas. Ademas fundicion de cobre, hornillos, estufas, diez y nueve pares de cajas de hierro para amoldar, un cortador para hacer horquillas etc., etc. De las diez á las cuatro. 3

## GRAN BARATURA DE CALZADO.

En la calle de la Union, n.º 6, tienda, hay un grande y variado surtido de calzado, tanto de caballero como de señora, á los precios siguientes: Botas de charol, de 44 á 100 rs. par. Botinas con goma á 32. Id. sin goma á 30. Zapatos de id. á 22, 24 y 30. Id. á la inglesa 48. Botas de becerro á 40,

52 y 60. Zapatos de id. á 20 y 22. Botas de señora á 17 y 22. Zapatos de id. á 10 y 11. Todo de superior calidad y precio fijo. 3

## HERPES Y ENFERMEDADES ESPECIALES.

Curacion radical de estas enfermedades con el legitimo

## VINO DE ZARZAPARRILLA

Y LOS BOLOS DE ARMENIA

del doctor Ch. ALBERT.

Médico de la facultad de Paris, ex-farmacéutico de los hospitales civiles de Paris, profesor de medicina y de botánica, inventor del vino de zarzaparrilla y del bolo de Armenia purificado, y honrado con medallas y recompensas nacionales, etc.

El depósito general de dichos medicamentos está en la botica del Dr. Miret, en el Liceo, calle de S. Pablo, núm. 1, en Barcelona.

Depósitos particulares: Tarragona, botica de D. Tomas Cuchi; Reus, botica de D. Ramon Andreu, calle de Santa Ana.

Consultas por correspondencia franca, calle de Montorgueil, núm. 19, en Paris.

Ch. Albert.

## COMPRAS.

SE DESEA COMPRAR UN BUEN RELOJ DE ORO, cilindro, moderno, de lance. Dará razon el memorialista de la calle de Fernando. 7

SI ALGUNO TUVIESE PARA VENDER UNA MAQUINA de hacer mullat, de 30 ó mas huses, presentese en el almacen núm. 8 de la casa n.º 99 de la calle del Hospital, que dirán el comprador. 7

## ALQUILERES.

EN UNA CASA PARTICULAR ALQUILARAN A una persona de caracter, una hermosa sala y alcoba, decentemente amueblada, de buenas luces y con vista á deliciosos jardines. Informará el memorialista de la Puerta-ferrisa, n.º 45. 7

HAY PARA ALQUILAR UNA ESPACIOSA CUADRA para telares. Al que le convenga puede dirigirse al dueño del establecimiento de productos quimicos, sito en la calle de Ferlandina, n.º 3. 7

EN UNA DE LAS CALLES MAS CENTRICAS DE esta ciudad, hay una casa de tres pisos con buen jardin, á propósito para una sola familia. Informarán en la calle Nueva de S. Francisco, n.º 27, almacen. 3

EN PARAJE CENTRICO DE ESTA CAPITAL, HAY unas grandes cuadras y almacen, con sus correspondientes habitaciones, para alquilar; las que son á propósito para fabricacion. Dará razon don Domingo Lluas, maestro zapatero, calle del Conde del Asalto, núm. 26. 11

## PERDIDAS.

LA PERSONA QUE HUBIESE ENCONTRADO UN paraguas de seda negro, que se estravió el día 10 del corriente, sirvase devolverlo á su dueño que vive en la calle de Cervelló (n) el Corralet, n.º 40, piso 1.º, que á mas de las señas se le dará una competente gratificacion. 7

EL DOMINGO 8 DEL CORRIENTE, DESDE LA muralla del Mar al jardin del General, se perdió un pañuelo de batista bordado; la persona que lo

haya encontrado sírvase devolverlo en el Dormitorio de San Francisco, n. 5, piso segundo, que se le gratificará.

#### SIRVIENTES.

EL DUEÑO DE LA FONDA DEL PINO DARÁ RAZON de un jóven de las mas recomendables circunstancias, é impuesto en todas las obligaciones pertenecientes á un buen criado, que desea colocarse en clase de tal, ya sea dentro de la ciudad ó bien fuera de ella; tiene personas de alta categoría que darán informes de su honrado proceder.

1

EL MEMORIALISTA DE LA PUERTA-FERRISA dará razon de un jóven de 30 años de edad que desearia colocarse de ayuda de cámara, habiéndolo ya se vido en varias casas principales de esta capital y teniendo personas que responderán de su conducta: irá aunque sea fuera de provincia.

1

UNA SEÑORA VIUDA DESEARIA ENCONTRAR una casa en clase de camarera. Sabe coser y planchar y tiene personas de arraigo que le aborran. Darán razon en la calle del Pino, número 16, piso segundo.

1

#### NODRIZAS.

HAY UNA AMA DE 26 AÑOS DE EDAD, QUE TIENE la leche de cuatro meses y desea hallar criatura para criar en casa de los padres de la misma. Darán razon en la calle de la Galería Vieja, número 9, tienda de carpintero.

1

#### ERRATA.

En la última casilla de la tabla comparativa del movimiento de la población de Barcelona en el quinquenio de agosto á diciembre inclusivos del año próximo pasado que publicamos en el «Diario» de ayer, página 424, donde dice «Diferencia en distribución», léase en disminución. Suponemos que el buen criterio de nuestros lectores habría ya corregido esta equivocación material de caja.

### Parte comercial.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Cambios de la plaza de Barcelona á los 18 días del mes de enero del año 1854.

	60 días vista.		8 días vista.		Observaciones.
	Dinero.	Papel.	Dinero.	Papel.	
Londres.....	51 ds. 35 cs.	ds. cs.			Por un peso tier-
Paris.....			5, fs. 28	cs. 10.	
Marsella.....			5, fs. 28	cs.	
	8 días vista.		8 días vista.		
	Dinero.	Papel.	Dinero.	Papel.	
Madrid....	5½	½ daño.	Alicante...	par	
Cádiz.....	1½	½ id.	Valencia..	1½	½ beneficio.
Sevilla....	3 8	½ id.	Zaragoza..	5½	½ daño.
Málaga....	par		Coruña....		
Granada..	1	½ daño.	Valladolid		½ id.
Bilbao..			Tarragona	par	½ beneficio.
Santander		½ daño.	Reus.....	par	
Marcia....			Palma....		½ daño.

#### EFFECTOS PUBLICOS.

Títulos al portador del 3 p. c. . . . . de 40 1½ á 40 5½ p. c. valor sobre el Nl.  
Billetes de calderilla series B. y C. . . . . de 98 1¼ á 98 3¼ id. id.

#### ACCIONES.

	Capital Desembolsado		Observaciones
Id. del Centro., seccion de Martorell. . . . .	2000 id.	30 id.	30 1½ á 30 3¼ id. id.
Id. del Grao de Valencia á Játiva. . . . .	2000 id.	40 id.	51 1½ á Sin dividendo.

ZARAGOZA 15 DE ENERO.—Mercado público de granos. Precios á que se han vendido en el mismo, desde el día 12 hasta el 14 del corriente: La fanega de trigo de 17 rs. á 18 y 1½. La fanega de cebada de 5 rs. 1½ á 5 ¾. Morcacho á 11 1½. Avena á 3 y ¾. Centeno á 10 rs. y 1½. Precio á que se ha vendido el aceite en los mismos días:—La arroba de 43 á 46 rs.

MAYAGUEZ 28 DE NOVIEMBRE.—Hace mas de un mes que no hemos visto entrar en este puerto un buque con cargamento de harina, procedente de la Península. Asi es que el precio de este polvo se mantiene alto, valiendo 16 1½ á 17 pesos macuquinos el barril. La existencia actual será poco mas ó menos 600 barriles, y si pronto no nos llega un refuerzo de la capital ó directamente de la Península, no cabe duda de que su precio subirá notablemente.

MÁLAGA 6 DE ENERO.—Trigo de primera calidad de 53 á 62 rs. fanega. Id. de segunda y tercera de 46 á 54. Cebada, de 21 á 22. Maiz, de 35 á 36. Garbanzos, de 56 á 100. Habas tarragonesas, de 38 á 40. Id. mazaganas, de 35 á 37. Id. menudas, de 36 á 38.

GRANADA 6 DE ENERO.—Trigos, de 41 á 46 rs. fanega. Cebada, de 16 á 19. Habas, de 28 á 32. Maiz, de 26 á 34. Garbanzos á 58. Aceite á 59 rs. arroba.

CORDOBA 8 DE ENERO.—Trigo, de 35 á 39. Cebada, de 13 á 14. Habas, de 19 á 21. Escaña, de 9 á 11. Garbanzos, de 55 á 75. Aceite fresco dentro de la ciudad á 47. Id. en los molinos á 37. Jabon blando, á 13 cuartos libra.

SEVILLA 8 DE ENERO.—Trigo, de 40 á 54. Cebada, de 20 á 23 1½. Maiz, de 30 á 31. Habas chineras, de 30 á 31 1½. id. Mazaganas, de 25 á 27. Aceite, de 41 á 50. Jabon duro, á 42 rs. arroba, blando á 38.

JEREZ 7 DE ENERO.—Trigo, de 47 á 51 rs. fanega. Cebada, de 18 á 20 rs. Garbanzos, de 45 á

30. Alpiste de 26 á 30. Arverjones de 30 á 31. Habas cochineras de 30 á 32. Aceite, de 31 á 34 rs. arroba, con derechos y sin ellos de 46 á 49.

**SANTANDER 11 DE DICIEMBRE.**—Ayer tarde regresó el vapor «Martín» sin haber podido avisar al buque náufrago. Seguramente los fuertes vientos del Sur, que mas han dominado en estos dias, le han alejado muchas leguas de la costa

—Estado del número de carruajes y caballerías que, durante el año de 1854, han pasado por el portazgo de Peña-Castillo, á media legua de esta ciudad.

Con carga. Caballerías 36,934. Carros palermos 89,323. Idem pareados 3,561. Idem de reata 5,052. Galeras 226. Coches 136. Diligencias 1,719.

De vacío. Caballerías 2,939. Palermos 63,705.

Han dado un producto de 467,825 reales 18 mrs.

Ademas desde el mes de marzo hasta fin de diciembre han pasado, libres de derechos, 5471 carros con efectos para el ferro-carril de Isabel II.

Vigia de Cádiz del 10 de enero.—Frag. esp. Magnolia, Ahujas, de Manila y Santa Elena, con tabaco. Entró ayer. Hoy han entrado una frag. ing. del O., y un mist. esp. de poniente.—Ocurriciones al mar. Queda fondeado en la costa el berg. dinam. Conrad, c. Herforz, que salió ayer con sal para Montevideo. Ha pasado el Estrecho una gol. Buque salido ayer sin haberse nombrado. Berg. esp. Sagitario, Abella, con mercancías para Barcelona.

Vientos que han reinado hoy. Al Orto. NO. fresco, alguna cerrazon de lluvia. A las 12. NO. fresco, bruma y celagería. Al Ocaso. NO. fresco, nubes.

#### *Estracto del Lloyd del 11 de enero.*

A Deal.—Dia 11 enero. Anónima, c. Pring, de la Habana.

De Liverpool.—Dia 9 enero. Sola, c. Uribe, para Montevideo.

De Cork.—Dia 8 enero. San Antonio, c. Machado, para Viana.

A Schelde.—Dia 9 enero. Mongo, c. Paris, de Buenos Aires.

A Santiago de Cuba.—Dia. Diego de Leon, c. N., de Cardiff.

A Matanzas.—Dia 7 de diciembre. D. Juan, c. Ferrer, de Santander.—Pompeyo, c. Gelpí, de Valencia.—8 Asuncion, c. Orostegui, de Hamburgo.—10. Alfonso, c. Maristany, de Barcelona.

—11. Jacinta, c. Bosch, de Tarragona.

A Nueva Orleans.—Dia 17 diciembre. Maipo, c. Mas, de Málaga.

#### *Idem del 13.*

A Gravesend.—Dia 13 enero. Anónima, c. Ojinaga, de la Habana.—Leon, c. Butez, de Gravelines.

De Portsmouth.—Dia 11 enero. San Ignacio, c. Acordogolcocheo, para Guernsey.

De Liverpool.—Dia 12 enero. Aguila de oro, c. Rodriguez, para Barcelona.

A Terneuse.—Dia 10 enero. Primero de Mayo, c. Coast, de Africa para Ghent.

A Macao.—Dia de octubre. Neptuno, c. Basagoitia, de Manila.—San Lorenzo, c. Juan, de id. y salió el 10 de noviembre de regreso.—16 noviembre. Nuevo Bilbaino, c. N. de Manila.

De Macao.—Dia de noviembre. Encarnacion, c. N., para la Habana.—Villa Rivadavia, c. Alcuja, para Manila.—10. Neptuno, c. N., para id.

De Whampoa.—Dia 14 noviembre. Serafina, c. Galdiz, para Manila.

A Hong-Kong.—Dia 26 noviembre. Dos Amigos, c. Rosario, de Macao.

De Amoy.—Dia 3 noviembre. Anita, c. Olagara, para Manila.

#### ABERTURAS DE REGISTRO.

##### SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES.

El vapor francés Pericles, c. J. Boucher, saldrá de este puerto para Marsella, el dia 21 del corriente á las 6 de la tarde; admitiendo carga y pasajeros. Lo despachan los señores Ortembach y compañía, calle de Avilés, número 20. 13

##### PARA CADIZ Y SUS ESCALAS.

Saldrá de este puerto el 26 del corriente, á las diez de la mañana, el vapor español Pelayo, su capitán Jaime Castellá; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los Sres. Bofill y Martorell, calle Ancha. 4

##### PARA SANTIAGO DE CUBA.

Saldrá de este puerto á últimos del corriente mes, la polacra española San José, su capitán don José María Pujals; admite carga á fletes y pasajeros. Se despacha en la calle de la Plata, núm. 4, piso primero. 2

##### PARA SANTIAGO DE CUBA.

Saldrá á fines del actual el bergantín español Colón, su capitán D. Pedro Mar; admitiendo car-

ga á flete y pasajeros, á quienes ofrece el esmerado trato que tiene acreditado. Se despacha por los Sres. Baradat é hijos, calle de Cristina, núm. 2, piso 2.º 2

##### PARA PUERTO-RICO Y AGUADILLA

Saldrá á fines del corriente mes la velera corbeta española Borinquen, su capitán D. José Juliá; admitiendo solo pasajeros. La despacha don Juan Amell y Milá, calle de la Merced, núm. 18, entresuelo. 2

##### PARA BUENOS AIRES.

Saldrá del 20 al 25 del corriente mes, el bergantín español Zéfiro, su capitán Juan Puig y Moré; admitiendo algun pico de palmeo y pasajeros. Se despacha en la calle de la Ciudad, núm. 7. 2

##### PARA LA HABANA EN DERECHURA.

Saldrá por todo el presente mes, el acreditado y velero bergantín Industria, al mando de su capitán D. José Maristany. Admite una parte de carga á flete y lo despacha D. J. M. Serra. 11

ARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.  
A mediados del próximo febrero, saldrá la corbeta española Rosa y Carmen, nueva de astillero y forrada en cobre, al mando del capitán D. Fran-

cisco Maristany y Galcerán; admite carga y pasajeros, para cuyo ajuste impondrá D. Buenaventura Solá y Amat, frente la Aduana, n. 3. 4

## SANIDAD DEL PUERTO.

*Embarcaciones llegadas al puerto en el día de ayer.*

Mercantes españolas.

De Liorna, Tolon y Marsella en 22 d. polacra-goleta Teresa, de 96 t., p. Manuel Prats, con 190 balas cañamo á la señora viuda Montovio, 70 id. á D. Jacinto Castellá, 100 tablas mármol á D. Simon Singla, 300 qq. porcelana á D. Gaspar Dotras, y una partida mimbres á D. Benito Ferrer.—Ha tenido entrada por Sanidad á las ocho de la mañana.

Además 3 buques para la costa de este Principado, con 18 cajas sebo á D. C. Torrens y Miralda, 22 sacas lana á D. J. Vidal y Ribas, 35 qq. hierro á D. Antonio Cros, 5 pipas vinagre á D. Pablo Sala, 2 1/2 de aceite, 3 fardos cobre viejo, 7 bultos tartaro y 7 cajones mármol en polvo á la órden, leña y carbon.

Vientos.

A las 12 de la noche. . . . . N. E. floje.

Al amanecer. . . . . N. id.

A las 12 del día. . . . . E. fresco.

## VIGIA MARITIMO.

*Buques que se hallaban á la vista á la una de la tarde de ayer.*

Los dos buques que ayer se hallaban á la vista han grangeado muy poco para el Este, pues se hallan á poca diferencia en el mismo punto y llevando igual aparejo.

Cuatro faluchos que se hallan al E. vienen en popa al parecer en demanda del Puerto.

Al S. E. se halla un bergantin que ha recalado del Este y sigue para el Oeste con todo aparejo por haber calmado un poco el viento que al amanecer era N. N. E. fresco, y rondado hácia el Este.

Tambien ha pasado del Este para el Oeste un pailebot y un falucho que siguen á la vista á larga distancia.

Una corbeta, un bergantin-goleta y tres faluchos al Oeste, ceñian para el Este; el primero la vuelta de tierra, y el otro la del Sur. La atmósfera despejada, al Este con celageria y la misma mar del S. E. rompiendo las tascas como anteayer.

*Despachadas el día 17.*

Bergantin español Fama, c. D. J. M. Rodriguez, para Liorna con efectos y lastre.—Laud La Francisca, p. B. Martinez, para Vinaroz en lastre.—Id. Concha, p. V. Jover, para Valencia con pipas vacias y lastre.—Id. Pepita, p. J. Monzó, para id. con azúcar y lastre.—Id. Dos Hermanos, p. C. Zaragoza, para Málaga en lastre.—Id. Carolina, p. M. Ors, para Aguilas en id.—Id. S. Ramon, p. J. Martí, para Santander en id.

*Id. 18.*

Berg. gol. español Pepa, c. D. Pedro Selles, para Santander en lastre.—Pol. Dorotea, c. Don Tomás Ferrer, para Valparaiso con vino, aguardiente, aceite y otros efectos.—Id. gol. S. Francisco, c. D. Miguel Zaragoza para Santander en lastre.—Mistico Pescador, p. Francisco Mora, para id. en id.—Laud Virgen del Mar, p. Miguel Angles, para Benicarló en id.—Idem Santa Teresa, p. Jaime Puig, con 150 bultos géneros.—Además 1 buque para la costa de este Principado con efectos y lastre.

## Noticias nacionales.

### PARTE OFICIAL.

### MINISTERIO DE FOMENTO.

*Bellas artes.*

He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) de una comunicacion de la Academia de Bellas de Barcelona, consultando varias dudas sobre la verdadera inteligencia de la Real órden de 28 de setiembre de 1845, en lo relativo á las facultades de los maestros de obras modernos. Enterada S. M. de los antecedentes de este asunto, se ha servido resolver, oido el dictámen de la Real Academia de San Fernando, que los maestros de obras pueden proyectar y dirigir por sí solos edificios particulares en los pueblos que no lleguen á 2000 vecinos, y en los demas en que no hubiere arquitecto, siempre que tuviesen en ellos su domicilio; sujetándose de lo contrario á lo prevenido en el artículo primero de la precitada Real órden, y no debiendo por tanto encargarse de obra alguna sino bajo los planos y direccion de un arquitecto, sobre todo si le hubiere titular de la localidad ó de la provincia, á menos que no fuese fácil la traslacion de este al punto de la construccion, en cuyo caso podrán aquellos llevarla á cabo, no obstante lo prevenido.

De Real órden lo digo á V. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 31 de diciembre de 1853.—Estéban Collantes.—Sr. Gobernador de la provincia de.....

(Gaceta núm. 379.)

## Correo de Madrid del 15 de enero de 1854.

### PARTE OFICIAL. PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

#### ARTICULO DE OFICIO.

El Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros ha recibido por conducto del Excmo. Señor Mayordomo mayor de S. M. el parte siguiente, dado por el primer médico de Cámara y el Dr. D. Tomás de Corral y Oña.

«La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) continúa sin novedad alguna. S. M. se ha levantado hoy como en los dos días anteriores, y no ha sentido la mas pequeña novedad. Lo que comunico á V. E. para su inteligencia.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Palacio á las diez de la mañana del 14 de enero de 1854.

La augusta Real Familia de S. M. continúa sin novedad en su importante salud.

(Gaceta num. 330.)

### MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

#### *Circular.*

S. M., teniendo presente lo dispuesto en Real orden de 14 de noviembre anterior, se ha dignado aprobar, entre los modelos de medallas-placas, presentados en este Ministerio, los espuestos en la sala de Audiencia del mismo, de las cuales podrán usar los Magistrados, Fiscales de S. M. y Jueces de primera instancia, bordadas ó de esmalte, de oro ó plata, colocadas al pecho sobre centro negro, segun las clases respectivas, y sobre la toga en los actos de gran ceremonia, ademas de las que usan comunmente.

De igual modo se ha servido aprobar los modelos espuestos en la misma sala de medallas de menores dimensiones, correspondientes á todos los funcionarios del Ministerio judicial y fiscal, de que podrán usar en los actos menos solemnes, y el respectivo á la medalla concedida á los Promotores fiscales por dicha Real orden.

De la de S. M. lo digo á V.... para los fines consiguientes. Dios guarde á V.... muchos años. Madrid 3 de enero de 1854.—Gerona.—Sr....

#### REAL ORDEN.

Muchas Audiencias y cuerpos de Jueces de primera instancia del reino han dado ya cumplimiento á la Real orden de 19 de diciembre último, por la cual se les previno que espresaran las ventajas é inconvenientes que hubiese producido en la práctica la Real instrucción del procedimiento civil, publicada con fecha 30 de setiembre del año próximo pasado. El voto de los Magistrados y Jueces de primera instancia que han emitido ya su parecer es favorable al espíritu, tendencias y generalidad de las disposiciones contenidas en aquella Real disposición; pero S. M., que al expedirla se propuso siempre que recibiese cuanto antes las mejoras de que fuesen susceptible, deseando que este pensamiento se desenvuelva y formule con la perfeccion que debe esperarse del consejo ilustrado de personas, que al conocimiento práctico de los asuntos del foro, reunan por notoriedad circunstancias no menos recomendables, se ha dignado mandar que los referidos informes, recibidos ya en este Ministerio, y los que se reciban en adelante, pasen á una comision especial que se dedique con toda la brevedad posible á examinarlos, y á proponer en su vista al Gobierno las reformas que en su concepto fuere conveniente hacer en los artículos de la citada instrucción de 30 de setiembre último, no solo con relacion á lo que en los mismos informes se proponga digno de tomarse en consideracion, sino tambien por lo tocante á todo lo que su celo é ilustracion les haga conocer como mas útil y conducente al indicado fin.

Para el desempeño de la referida comision se ha dignado nombrar S. M. á las personas siguientes:

D. Francisco Olavarrieta, Presidente del Tribunal Supremo de Justicia y Vicepresidente del Senado, Presidente de la comision.

D. José Maria Huet, Fiscal de dicho Tribunal Supremo y Senador del Reino.

D. Juan Maria Biec, Regente de la Audiencia de Madrid.

D. Manuel Cortina, decano del colegio de abogados y Diputado á Cortes.

D. Pedro Gomez de la Serna, individuo del Real Consejo de Instrucción pública.

D. Manuel Ortiz de Zúñiga, Vocal de la comision de Códigos y Diputado á Cortes.

D. Ramon Pasarón y Lastra, Magistrado auxiliar de la Audiencia de Madrid.

D. Juan de Cárdenas, Juez de primera instancia del distrito del Prado y Diputado á Cortes.

Y D. Domingo Rivera y Vazquez, abogado del colegio de Madrid y Diputado á Cortes, en calidad de Secretario de la comision.

De Real orden lo digo á V. E. para los efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 14 de enero de 1854.—Gerona.—Sr. Presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

(Gaceta num. 330.)

### PARTE NO OFICIAL.

Con motivo de ser hoy domingo no ha habido Bolsa.

Anteanoche regresaron á esta córte las personas que habian formado la comitiva que fué al Escorial acompañando el cadáver de la infanta recién nacida. La marcha hasta San Lorenzo fué en extremo molesta á causa de la lluvia y lo rigoroso del frío. El cortejo hizo en Galapagar el descanso que estaba prevenido, y despues continuó, haciendo tambien una pequeña parada en el Escorial de Abajo, hasta el monasterio donde debian ser depositados los restos de la augusta Niña. Allí se verificó anteayer mañana esta ceremonia en la misma forma que cuando ocurrió la desgracia del príncipe de Asturias, y despues se sirvió en palacio la gran mesa de estado á cuantos habian formado parte de la comitiva. La comida fué espléndida; en ella se sirvieron los mas ricos manjares y vinos exquisitos en abundancia, y con la profusion propia de la casa Real.

En seguida todos los del acompañamiento tomaron de nuevo los carruajes en direccion de esta corte, donde llegaron á hora bastante avanzada de la noche. (Heraldo.)

Los rumores de crisis han continuado todo el dia de ayer, á pesar de haberse asegurado que, encontrándose el señor Sartorius otra vez enfermo, se aplazaria por algunos dias el desenlace de la cuestion política.

—Las *Novedades*, en vez de artículo de fondo, publica ayer las siguientes líneas:

«Cuando teníamos hecha toda la tirada de nuestra edicion de Madrid correspondiente al dia de ayer, fué recogida, y tuvimos que dar una hoja avisándoselo á nuestros suscritores: á fin de indemnizarles del número que ayer les faltó, daremos el lunes uno extraordinario.

Nos limitamos á recoger todas las noticias de ayer y de hoy. Llevamos dos recogidas en cuatro dias, y no queremos aventurarnos por ahora á escribir nada de política, por no privar del número á nuestros lectores.» (D. Español.)

Ayer, á cosa de las cuatro de la tarde, S. M. la Reina Madre, pasando por la calle de Alcalá, se encontró con su divina Majestad, que iba á visitar á un enfermo.

La Reina Cristina se apeó de su carruaje, poniéndolo á disposicion del sacerdote, y siguió acompañándolo á pié, con una hacha en la mano, y por medio de las calles llenas de lodo, hasta la habitacion misma del paciente, volviendo luego por el mismo camino y en la misma forma á la parroquia.

—Corren hoy por la mañana voces de que el señor general Blaser ha presentado anoche su dimision del cargo de ministro de la Guerra.

—Ayer se repartió profusamente por la córte la hoja siguiente:

«Señores redactores del *Diario Español*, el *Clamor Público*, las *Novedades*, la *Nacion*, la *Epoca*, el *Tribuno* y el *Oriente*.

Muy señores nuestros y de toda nuestra consideracion:

Escritores en distintas épocas de periódicos políticos, amantes de la independenciam y el decoro de la imprenta, no hemos podido menos de aplaudir la noble conducta de Vds., defendiendo las instituciones del país en las presentes circunstancias. Y por si ocasiona esa conducta que no puedan Vds. seguir escribiendo con la misma decision que hasta ahora, ofrecemos á Vds. el concurso de nuestras fuerzas, á fin de que mientras haya periódicos independientes no deje de sonar en ellos, como suena ahora, la voz de la verdad.

Madrid 12 de enero de 1854.

Son de Vds. atentos seguros servidores—Manuel José Quintana.—Gabriel Tassara.—Andrés Borrego.—Evaristo San Miguel.—José Ordax y AVECILLA.—Pascual Madoz.—Francisco Lujan.—Antonio de los Rios y Rosas.—Antonio de la Escosura y Evia.—Luis Gonzalez Bravo.—Ramon Ceruti.—Facundo Infante.—Manuel Barballo.—Luis Sagasti.—Eusebio Asquerino.—Mauricio Lopez Roberts.—Juan de Arza.—Vicente Sancho.—Salustiano de Olózaga.—Senador Antonio Ros de Olano.—El duque de Rivas.—José Alvarez de Zafra.—Manuel de Seijas Lozano.—Facundo Goñy.—Miguel Pacheco.—Eduardo Chao.—Antonio Cánovas del Castillo.—Antonio Gonzalez.—José Gonzalez Serrano.—Alfonso de Ascalante, Marqués de Auñón.—Saturnino Calderon Collantes.—Nicolás de Rivero.—Vitoriano de Ametller.—Pedro Gomez de la Serna.—Antonio García Gutierrez.—Nemesio Fernandez Cuesta.—F. Javier Moya.—Antonio del Riego.—Aniceto Puig.—Adelardo Lopez de Ayala.—Eulogio Flerentino Sanz.—Manuel Bermudez de Castro.—Francisco Orlando.—Antonio Auset.—Estéban Lujan.—Manuel Ruiz de Quevedo.—Enrique de Cisneros.—Luis Valladares y Garriga.—J. Gutierrez de la Vega.—Fermin Gonzalo Moron.—Pedro Mata.—N.

Pastor Diaz.—Joaquin Francisco Pacheco.—Miguel de los Santos Alvarez.—Eduardo Asquerino.

Fallecimiento. El 8 del actual falleció en Agramunt D. José Ceriola, padre del banquero conocido en Madrid. Retirado de los negocios hace muchos años, pasaba en aquel punto una vida pacífica y tranquila, apreciado de cuantos le conocían por su afectuoso carácter é intachable honradez. Su muerte ha sido sentida en extremo por los numerosos amigos y por los pobres de aquel país, á quienes colmaba de beneficios.

—Segun dijimos en nuestro número de ayer, el señor duque de Parma no ha querido dejar á Madrid sin visitar antes las cosas notables que encierra, con especialidad los cuarteles y demas establecimientos militares. Uno de los que mas han llamado su atencion, es el hospital militar, objeto de constantes elogios por parte de los extranjeros inteligentes que lo examinan.

A la una de la tarde del viernes último, se presentó S. A. de uniforme, acompañado del señor capitán general del distrito, y fué recibido á la entrada del edificio por el señor general Mata y Alós, director general de administracion militar, y por el jefe y empleados del establecimiento. S. M. examinó detenidamente todas las enfermerías, guarda-ropa, botica, despensa y demas oficinas, reconociendo minuciosamente todos los objetos, enterándose de la marcha económica del hospital, probando los alimentos que se suministran á los enfermos, averiguando el coste á que sale cada estancia, y las ventajas que con el nuevo sistema de administracion se han obtenido sobre el antiguo de contratas, siempre perjudiciales en esta clase de servicios, y demostrando por último, en sus observaciones y en su conversacion con el señor director general, que le daba cuenta de todo, conocimientos extensos de las cosas militares y mucho interés en todo lo concerniente al ejército.

Al despedirse S. A., dijo públicamente al señor general Mata y Alós, que hablando con la franqueza y sinceridad propias de un soldado, debía manifestar que si bien en sus frecuentes viajes por tierras extranjeras habia visto hospitales con mas lujo, ninguno escedia, ni aun igualaba, al de Madrid, en aseo, orden, buena asistencia y método administrativo, dirigiendo con este motivo al director general espresiones sumamente lisonjeras.

Con efecto, el hospital militar de Madrid es un modelo de los de su clase. Es preciso penetrar dentro de las mismas enfermerías para conocer que aquel edificio se halla destinado á este uso. La asistencia, así en la parte facultativa como en la administrativa, no puede mejorarse, y todo esto se consigne saliendo cada estancia á un precio sumamente módico.

Lo único que en el día le falta es, que en el edificio se concluyan las obras necesarias para apropiarlo enteramente al destino que en el día tiene. Antiguamente sirvió, como es sabido, para seminario, dirigido por los PP. jesuitas, despues por el célebre Jorge Juan, y hace veinte años, por los mismos jesuitas. Carece, por ejemplo, el hospital de huerta, que pudiera servir para plantas medicinales y recreo de los convalecientes, mientras que el edificio la tiene contigua y propia; pero estando administrada por el ministerio de Fomento, se ha creído conveniente sacar partido de ella arrendándola. Le hacen falta tambien baños permanentes y algunos otros elementos que son indispensables para dejarlo tan completo, que nada tenga que envidiar al mejor del extranjero. Mucho celebraremos que el conocido celo del señor general Mata y Alós pueda vencer las dificultades con que hasta ahora ha tropezado para realizar por completo su pensamiento.

De todos modos, debe sernos muy satisfactorio que un príncipe ilustrado haya formado tan ventajosa idea del primer hospital militar de España, lo cual debe indemnizarnos ampliamente de la injusticia con que casi siempre hablan de nuestro país y de nuestras cosas los extranjeros.

—Nuestro corresponsal de Lisboa nos escribe con fecha 9 del corriente:

«Cumpliendo mi promesa, voy á reseñar con las menos palabras posibles, el estado de este país, recientemente afligido por una de esas grandes calamidades con que la Providencia prueba la virtud de los pueblos. De un extremo á otro de Portugal se ha sentido amargamente la pérdida de la Reina, si bien templan este dolor la circunstancia de haber dejado S. M. un sucesor, que no se duda llevará dignamente la corona, y la esperanza de que la minoría será corta.

En el momento amargo en que doña María II, fué llamada á mejor vida, el pueblo sintió el golpe que sobre él descargaba Dios, y se sumergió con resignacion en el mas punzante dolor. Ni en la capital de la monarquía, ni en ningun otro punto, se notó el mas ligero síntoma de rebelion.

Los dos partidos decididamente hostiles, el miguelista y el republicano, carecen absolutamente de fuerzas propias y de simpatías en la opinion, y mal pudieran, por lo tanto, co-

meter la insensatez de tremolar el pendon de la guerra civil en un país cuyo luto unánime estaba siendo la prueba mas terminante de su amor á la dinastía y á las instituciones.

El primer acto del rey-regente fue confirmar al ministerio, y este por su parte hace cuanto puede para corresponder á la confianza del soberano y la del país. El crédito se va restableciendo no solo por efecto de la buena gestion de la Hacienda, sino por la desaparicion de las desavenencias con el Banco; se han reformado en sentido liberal los aranceles de aduanas, se han hecho otras mejoras administrativas, y se proyectan varias obras públicas, habiendo comenzado ya la espropiacion de terrenos para la construccion del ferrocarril que debe unir á Portugal con España. (España.)

Paris 13 de enero.—La Bolsa ha estado cerrada por ser domingo.

Londres 13 de enero.—Fondos españoles: 3 p. c. al contado á 43, diferido 20 1/2, bonos del comité 4 1/2, deuda pasiva 4 5/8.

Paris 14 de enero.

El general Prim acaba de llegar á Paris procedente de Marsella. Propónese pasar á Madrid dentro de una semana, para dar cuenta de su mision. Segun el periódico que inserta esta noticia, el general trata de regresar á Oriente en la próxima primavera si los asuntos políticos continúan con carácter guerrero.

—El *Globe* de Londres dice que luego de reunido el parlamento se tendrá un *meeting* público, cuya presidencia ha consentido en ocupar el lord maire, para apoyar la proposicion de M. Oliveira sobre rebaja en los derechos de vinos. El comité que se formó con este objeto consta ya de mas de 700 personas de diferentes profesiones y de categoría en el comercio, entre las cuales se cuentan unos cien miembros del parlamento. Dícese que en aquel *meeting* se discutirán todas las cuestiones de presupuestos, reciprocidad y consideraciones morales enlazadas con la proyectada rebaja.

Leemos en la *Patria*: «Este mediodía se han celebrado en la iglesia de Sto. Tomás de Aquino, los funerales por el alma de M. Armand Bertin, director del *Diario de los Debates*. Entre la afluencia considerable de personas que iban á tributarle este testimonio de dolorosa simpatía, notábanse muchos literatos, artistas, antiguos miembros de las asambleas deliberantes, diputados del Cuerpo legislativo, miembros del Instituto, del Consejo de Estado, del ejército, profesores de la Sorbona, y del Colegio de Francia, etc., etc.—Entre las notabilidades, distingúase á MM. Guizot, Cousin, Villemain, Thiers, general Eullière, Dupin mayor, de Royer, procurador general del Tribunal de casacion, y Roucher, vicepresidente del Consejo de Estado.—Todos los periódicos de Paris estaban representados en esta triste ceremonia, á la cual asistia tambien M. Petit, jefe del negociado de la prensa en el ministerio del Interior, quien fué á tributar este último homenaje á uno de los representantes mas honoríficos del periodismo.

El *Times* ha recibido un parte telegráfico de Viena, fechado el 12, y concebido en estos términos:—La noticia de nuevas ventajas obtenidas por el ejército turco en Valaquia ha causado hoy la mayor alarma en Viena. Créese generalmente que el gobierno ha recibido noticias desfavorables á la Rusia. Se ha hecho tambien circular el rumor, por otra parte muy inverosímil, de que el Emperador de Austria va á salir esta tarde con direccion á Varsovia, donde debe tener una conferencia con el Emperador de Rusia sobre la cuestion de Oriente.

El mismo *Times* dá las siguientes noticias sobre la actitud de la Persia:—Parece que el enviado affghan, que habia ido á Teheran, ha salido de esta capital antes de la llegada del nuevo plenipotenciario ruso, y ha declarado que si la Persia formaba alianza con la Rusia, los affghans invadirian el territorio persa.

El *Temps*, periódico semi-oficial prusiano, refuta formalmente la noticia que habia corrido de una próxima movilizacion del ejército.

Las correspondencias particulares de las riberas del Danubio anuncian que Omer-Bajá habia tomado disposiciones para aprovecharse de las ventajas obtenidas en Kalafat y para hacer reforzar con tropas frescas el cuerpo de ejército que habia entrado en accion; su ejército continuaba en muy buena posicion en toda la línea del Danubio; el contingente, elevado desde el principio á ciento treinta mil hombres, tenia todos los recursos necesarios, y el ejército de reserva, compuesto de cien mil hombres, habia tomado posicion en los puntos que se le habian designado. El rio y los Balkans están aun en un excelente estado de defensa.

Una correspondencia particular de Odessa del 20 dá algunos pormenores interesantes.

Se sabia que los rusos preparaban en Ismail una nueva expedicion contra las baterias levantadas en la ribera derecha del Danubio. Habia corrido la noticia de que el almirante ruso habia tenido un consejo de guerra en Sebastopol para deliberar sobre el partido que debia adoptarse mientras se recibian nuevas instrucciones de S. Petersburgo.

Una carta particular de Malta del 9 anuncia que varios buques mercantes ingleses acaban de salir para Varna á donde llevan armas y municiones compradas en Inglaterra y destinadas al ejército de Omer-Baja.

Las correspondencias particulares de las provincias danubianas que se han recibido hoy hablan todavia de la accion de Kalafat. El combate fué mortifero y los rusos sufrieron numerosas pérdidas.—Entre los muertos se cita á un ayudante de campo del general Aurep, al coronel de artilleria Kopp, dos tenientes coroneles y gran número de otros oficiales. A la fecha de las últimas noticias, Omer-Baja acababa de dirigir al Divan el parte de esta accion favorable á las armas turcas.»

Montpeller 17 de enero.

Parte telegráfico eléctrico particular.

Paris 16 de enero.

«El *Monitor* contiene un parte de Constantinopla, fechado el 3 de enero, en que se anuncia que las escuadras mandadas por los almirantes Dundas y Hamelin han entrado en el mar Negro.

—La *Patria* refiere el rumor que ha circulado en Paris de haber dado el Czar una contencion conciliadora á las proposiciones de las potencias, pero añade que tiene esta noticia por completamente falsa.

—Los periódicos ingleses contienen pormenores sobre la accion que ha tenido lugar cerca de Kalafat durante el dia y la noche del 8. Estos mismos periódicos confirman la noticia de que el 9 á mediodia se replegaron los rusos hácia Craiova, despues de haber sufrido una terrible carga á la bayoneta.

—La *Correspondencia* austriaca del 2 de enero dice que la entrada de las flotas en el mar Negro, cuyo objeto es prevenir un conflicto entre turcos y rusos, ha sido notificada al jefe de la flota rusa que está en Sebastopol.»

—Se lee en la correspondencia *Havas*: «Las últimas noticias recibidas de Londres se limitan á mencionar un rumor segun el cual existen graves disensiones en el seno del gabinete inglés, y que, segun toda probabilidad, se verificarán algunos cambios en el ministerio.

El *Times* publica ademas el parte telegráfico siguiente:—*Viena 13 de enero.*—Escriben de Bucharest con fecha del 4, que desde el 29 de diciembre existen 40,000 hombres de tropas en la pequeña Valaquia á las órdenes de Osten-Sacken. En la Besarabia se hace una nueva concentracion de tropas. Cerca de Kromansoff y de Chareon se forman dos campos de caballeria, cada uno de los cuales se compondrá de 10,000 hombres. El parque de artilleria situado cerca de Giurgevo contiene 100 cañones de grueso calibre, y el de Galatz 120. Continuase levantando atrincheramientos á norte y sud de Bucharest, á cuya ciudad han llegado con este objeto dos compañías de zapadores procedentes de Giurgevo.—Los rusos han empezado á ejecutar, en una vasta escala, sus movimientos ofensivos. El cuerpo de Osten-Sacken sigue avanzando á pesar de los hielos.—Se hace elevar á 22,000 hombres el cuerpo de tropas que operará contra Kalafat.»

*Alemania.*—*Carlsruhe* (gran ducado de Baden) 12 de enero:—Se lee en la referida correspondencia *Havas*: «El príncipe regente ha abierto en persona la sesion de la Dieta del gran ducado de Baden. En su discurso espresa el sentimiento de que los últimos actos de Monseñor el arzobispo de Fribourg-en-Brisgau, el cual reclama mas estensos privilegios, hayan creado el conflicto de que se ocupa el mundo religioso.—«A medida, dijo, que este asunto es peor apreciado en el extranjero, veo con mayor satisfaccion la confianza con que mi pueblo me apoya, movido por la fundada conviccion de que la creencia de mis súbditos católicos me es tan sagrada como la mia propia.—«Estad, pues, seguros que, sin dejar de defender la dignidad de la corona, me esforzare continuamente en procurar la solucion pacífica de las disidencias existentes, y en asegurar á los depositarios de la autoridad eclesiástica una posicion que les ponga en el caso de llenar su benéfica mision.»

E. R.—MAGIN CORNET.